



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE
GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERIA EN COMERCIO EXTERIOR**

TEMA:

**EXPORTACIONES DE CAMARON DESDE
ECUADOR HACIA REINO UNIDO.**

TUTOR:

MSG. HÉCTOR LEONARDO DUARTE SUÁREZ

AUTOR:

KAREN CANDY ENDARA RIVERA

GUAYAQUIL – ECUADOR

2022

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

Exportaciones de Camarón Desde Ecuador hacia Reino Unido.

AUTOR/ES:

Karen Candy Endara Rivera

REVISORES O TUTORES:

Mgstr. Héctor Duarte Suárez

INSTITUCIÓN:

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de
Guayaquil

Grado obtenido:

Ingeniería en Comercio Exterior

FACULTAD:

ADMINISTRACIÓN

CARRERA:

COMERCIO EXTERIOR

FECHA DE PUBLICACIÓN:

2022

N. DE PAGS:

77 págs.

ÁREAS TEMÁTICAS: Educación Comercial y Administración.

PALABRAS CLAVE: Actividad camaronera, exportaciones hacia el Reino Unido, incidencias fenómeno Brexit.

RESUMEN:

Análisis de las exportaciones de camarón desde Ecuador hacia el Reino Unido en el periodo 2018 al 2021, con el fin de incrementar la información al sector exportador ecuatoriano. Se realizó una investigación de diseño documental con enfoque mixto a nivel descriptivo, estudiando la población constituida por las exportaciones de camarón del Ecuador hacia el Reino Unido en el período 2018-2021, a través de una muestra no probabilística conformada por datos e información recuperada de fuentes secundarias oficiales y portales de comercio internacional delimitados por la población, así como de entrevistas realizadas a tres representantes del sector exportador camaronero del país.

N. DE REGISTRO (en base de datos):
N. DE CLASIFICACIÓN:
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):
ADJUNTO PDF:

SI

NO

CONTACTO CON AUTOR/ES:

Karen Candy Endara Rivera

Teléfono:

0960552725

E-mail:

kendarar@ulvr.edu.ec

CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:

Decano (a): Dr. Oscar Machado Álvarez

Teléfono: 2596500 Ext. 201

E-mail: omanchadao@ulvr.edu.ec

Director (a): Mgtr. Mónica Villamar Mendoza

Teléfono: 2596500 Ext. 264

E-mail: mvillamarm@ulvr.edu.ec

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

Karen Endara camaron UE

INFORME DE ORIGINALIDAD

7 %	7 %	0 %	0 %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repository.uamerica.edu.co Fuente de Internet	2 %
2	repositorio.ulvr.edu.ec Fuente de Internet	1 %
3	www.vistazo.com Fuente de Internet	1 %
4	Www.Revistagestion.Ec Fuente de Internet	1 %
5	elpais.com Fuente de Internet	1 %
6	www.bioenciclopedia.com Fuente de Internet	1 %
7	www.asambleanacional.gob.ec Fuente de Internet	1 %

Excluir citas Activo Excluir coincidencias < 1%
Excluir bibliografía Activo



DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

La estudiante egresada **KAREN CANDY ENDARA RIVERA**, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, **EXPORTACIONES DE CAMARON DESDE ECUADOR HACIA REINO UNIDO**, corresponde totalmente a la suscrita y me responsabilizo con las opiniones y criterios científicos que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De igual manera, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la **UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil**, según lo determinala normativa vigente.

Autor

Firma: *Karen Endara R.*

KAREN CANDY ENDARA RIVERA

C.I.: 0930660972

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación **EXPORTACIONES DE CAMARON DESDE ECUADOR HACIA REINO UNIDO**, designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la **UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE** de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: **EXPORTACIONES DE CAMARON DESDE ECUADOR HACIA REINO UNIDO**, presentado por la estudiante **KAREN CANDY ENDARA RIVERA** como requerimiento previo, para optar al Título de **INGENIERA EN COMERCIO EXTERIOR**, encontrándose apto para su sustentación.

FIRMA:



MSG. HÉCTOR DUARTE SÚAREZ

C.I. 0912937836

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico con todo mi corazón a Dios y a toda mi familia, por el apoyo incondicional en todos los aspectos de mi vida.

Karen Candy Endara Rivera

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia agradezco profundamente a Dios, quien a través de su palabra me ha enseñado a ser valiente y paciente cada día, superando cualquier obstáculo que se me ha presentado.

A mi Universidad por los años de enseñanza de esta bonita carrera de comercio exterior.

A cada uno de mis maravillosos formadores profesionales, personas con un gran corazón, empatía y que con su sabiduría me encaminaron hasta aquí. Especialmente a mi Tutor encargado, Mgstr. Héctor Duarte Suarez, por su paciencia y apoyo incondicional.

Y no menos importantes; a familiares, amistades, conocidos, quienes aportaron con un granito de arena para que este trabajo se haya hecho posible.

No fue fácil pero tampoco imposible, porque con constancia, disciplina y esfuerzo todo se logra.

Karen Candy Endara Rivera

RESUMEN

El objetivo general del estudio fue analizar las exportaciones de camarón desde Ecuador hacia el Reino Unido en el periodo 2018 al 2021, con el fin de incrementar la información al sector exportador ecuatoriano. Se realizó una investigación de diseño documental con enfoque mixto a nivel descriptivo, estudiando la población constituida por las exportaciones de camarón del Ecuador hacia el Reino Unido en el período 2018-2021, a través de una muestra no probabilística conformada por datos e información recuperada de fuentes secundarias oficiales y portales de comercio internacional delimitados por la población, así como de entrevistas realizadas a tres representantes del sector exportador camaronero del país. Finalizado el estudio, los aportes más importantes contextualizan una alta participación de las exportaciones de camarón en la economía nacional, gracias al constante desarrollo logrando posicionarse en el mercado internacional como un producto de alta calidad y diferenciable por las certificaciones fitosanitarias y ambientales de carácter internacional, mejores prácticas de producción, y la continua investigación y desarrollo para el desarrollo de productos con valor agregado. Comparando 2021 con 2018, las exportaciones ecuatorianas de camarón mantuvieron crecimiento progresivo y constante: 67% en valores y 66% en volumen. En el mercado de UK, las ventas aún son poco representativas dentro del total de las exportaciones; no obstante, los antecedentes y la firma del Acuerdo Comercial entre Ecuador y el Reino Unido en vigencia inmediata después del Brexit, han incidido para que la preferencia siga en tendencia escalable en ese mercado, tal como demuestra la evolución de las ventas llevando a capitalizar el 6%, 7%, 8% y 13% de participación en ese mercado en los años 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente. Se destacan amplias oportunidades para nuevos exportadores que deseen participar en el desarrollo del mercado de camarones en UK.

Palabras claves. Actividad camaronera, exportaciones hacia el Reino Unido, incidencias fenómeno Brexit.

ABSTRACT

The general objective of the study was to analyze shrimp exports from Ecuador to the United Kingdom in the period 2018 to 2021, in order to increase information to the Ecuadorian export sector. A documentary design research was carried out with a mixed approach at the descriptive level, studying the population constituted by shrimp exports from Ecuador to the United Kingdom in the period 2018-2021, through a non-probabilistic sample made up of data and information retrieved from official secondary sources and international trade portals delimited by the population, as well as interviews with three representatives of the country's shrimp export sector. After the study, the most important contributions contextualize a high share of shrimp exports in the national economy, thanks to the constant development managing to position itself in the international market as a high quality product and differentiable by the phytosanitary and environmental certifications of an international nature, best production practices, and the continuous research and development for the development of products with added value. Comparing 2021 with 2018, Ecuadorian shrimp exports maintained progressive and constant growth: 67% in values and 66% in volume. In the UK market, sales are still unrepresentative of total exports; however, the background and the signing of the Trade Agreement between Ecuador and the United Kingdom in immediate force after Brexit, have influenced so that the preference continues in a scalable trend in that market, as evidenced by the evolution of sales leading to capitalize 6%, 7%, 8% and 13% of participation in that market in the years 2018, 2019, 2020 and 2021, respectively. It highlights ample opportunities for new exporters wishing to participate in the development of the shrimp market in the UK.

Keywords. Shrimp activity, exports to the United Kingdom, incidences of the Brexit phenomenon.

ÍNDICE GENERAL

	PÁG.
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTOS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL	x
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1. Planteamiento del Problema	3
1.1.1. Árbol del problema.	7
1.1.2. Formulación del problema.....	8
1.2. Objetivos de la Investigación.....	8
1.2.1. Objetivo general.	8
1.2.2. Objetivos específicos.....	8
1.3. Idea a Defender	9
1.4. Línea de Investigación	9
1.5. Metodología	9
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. Antecedentes	11
2.2. Marco Teórico.....	15
2.2.1. Comercio exterior.....	15
2.2.2. Comercio internacional.	16
2.2.3. Integración económica.	19
2.3. Marco Teórico Referencial: Actividad Camaronera del Ecuador.....	22
2.4. Marco Conceptual.....	25
2.5. Marco Legal.....	26
2.5.1. Acuerdo Comercial Multipartes entre la Unión Europea y el Ecuador (2016)	26
2.5.2. Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador la República de Perú, por otra (2020).	27
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	29
3.1. Tipo de investigación.....	29
3.3. Enfoque.....	29
3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de la Información	30
3.4.1. Revisión documental.	30
3.4.2. Análisis documental.....	30
3.4.3. Análisis de contenido con enfoque cuantitativo.....	31
3.4.4. Entrevista.....	31
3.5. Población y Muestra	32
3.5.1. Población.....	32

	PÁG.
3.5.2. Muestra.....	32
3.6. Análisis de Resultados	33
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS	34
4.1. Análisis del Sector Exportador Camaronero Ecuatoriano	34
4.2. Evolución de las exportaciones hacia el Reino Unido, período 2018-2021.	38
4.2. Incidencias del Acuerdo Comercial entre Ecuador y el Reino Unido 2018-2021.	46
CONCLUSIONES	54
RECOMENDACIONES	58
REFERENCIAS.....	59
ANEXOS.....	63

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA No.	PÁG
1. Antecedentes de investigaciones previas	13
2 Demanda mundial de crustáceos (Subpartida 0306, USD miles)	23
3 Oferta mundial de crustáceos (Subpartida 0306, USD miles)	23
4 Empresas y empleos en la industria camaronera del Ecuador, año 2020.....	34
5. Principales competidores mercado de crustáceos de UK (Código 0306, US\$ miles).....	41
6 Principales competidores mercado de crustáceos de UK (volumen/toneladas)..	42
7. Empresas exportadoras de camarón fresco o congelado hacia UK (Subpartidas 030617, 2019-2021)	44
8. Importación de crustáceos por UK (Subpartidas, 2018-2021. MMUSD).....	47
9. Exportaciones de camarones hacia UK (Subpartidas, 2018-2021).....	49
10. Opiniones de expertos	53

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA No.	PÁG.
1. Árbol del problema	7
2. Precios internacionales de crustáceos (USD/TM)	24
3. Participación de la Inversión Extranjera Directa por países	28
4. Actividad empresarial camaronera por actividad y provincia, año 2020.	35
5. Exportaciones totales de camarón ecuatoriano (Código: 0306)	35
6. Mercados destino para las exportaciones de camarones ecuatoriano	36
7. Participación principales destinos del camarón ecuatoriano, año 2021.....	36
8. Exportaciones de camarón hacia los principales mercados de la UE	37
9. Balanza comercial sector camaronero del Ecuador (US\$ millones).....	37
10. PIB del sector camaronero del Ecuador.....	38
11. Exportaciones de camarón hacia UK (Volumen)	38
12. Exportaciones de camarón hacia UK (Valores).....	39
13. Exportaciones de camarón hacia UK (Precio US\$/TM).....	39
14. Balanza comercial Ecuador-Reino Unido	40
15. Importaciones y exportaciones desde y hacia UK.....	40
16. Participación de mercado crustáceos en UK, año 2021 (valores).....	42
17. Participación de mercado de crustáceos en UK, año 2021 (volumen)	43
18. Comparación de precio en el mercado de crustáceos en UK.....	43
19. Importaciones de UK – Camarones (Código 03061792)	48
20. Participación de Ecuador en mercado de camarones frescos o congelados de UK (Subpartida 0306017).....	50
21. Comparación de precios exportaciones de camarón (03061792) hacia UK.	52

INTRODUCCIÓN

A partir de la revolución industrial, el comercio internacional comenzó su escalamiento a nivel intercontinentalmente. Muchos años han pasado desde entonces y, progresivamente, las estructuras se transformaron, así como también las áreas económicas que modificaron y hasta crearon nuevos sistemas y formas de producción en cada país alrededor del mundo. El *status quo* cambió en lo económico, lo político, lo social y cultural de los pueblos, dando origen a los mercados internacionales y a la interdependencia entre los países, en sus formas de producción y en la asignación de recursos, dando paso a la especialización en las actividades en las que poseen ventajas comparativas. Así, el comercio internacional nunca ha dejado de crecer, salvo por las interrupciones de las Guerras Mundiales y, recientemente, por la pandemia Covid-19.

El comercio internacional es más intensivo entre Norteamérica, Europa, Japón, Asia y Brasil en Latinoamérica. El resto de los países latinoamericanos se ha mantenido circundante entre políticas de industrialización por medio de la sustitución de importaciones con base en exportaciones de *commodities*.

Por otra parte, es un hecho que ante la globalización, las empresas y actividades económicas compiten en sus mercados de influencia en cualquier lugar del mundo; si desean sobrevivir, deben buscar superar cada vez más sus ventajas comparativas hasta convertirlas en ventajas competitivas. De allí que los países diseñen medidas macroeconómicas, a fin de permitir a las empresas privadas desarrollar ventajas competitivas sin restricciones, las cuales pueden cambiar en función de las estrategias de los competidores, las regulaciones de los países y de la organización interna de los bloques comerciales.

Europa Occidental conforma un bloque de alta influencia comercial, especialmente para el Ecuador; se comprende de dos bloques económicos, donde la Unión Europea (UE) es el mercado más importante con 360 millones de habitantes y US\$ 14.64 billones de PIB en 2021, según reporta el Banco Mundial. En la UE han ocurrido importantes cambios desde su consolidación; uno de ellos es la separación del Reino Unido efectiva el 31 de enero de 2020. Este hecho, además de las variables acaecidas a nivel global en los últimos años, son la motivación del trabajo de

investigación que a continuación se presenta, en el cual se analizan las exportaciones de camarón desde Ecuador hacia el Reino Unido en el periodo 2018 al 2021, con el fin de incrementar la información al sector exportador ecuatoriano.

El documento se presenta de la siguiente manera:

En el Capítulo I titulado Diseño de la Investigación, se encontrará el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación, la idea a defender, la línea de investigación y la metodología asumida. Seguidamente se encuentra el Capítulo II titulado Marco Teórico, donde se da fundamento teórico al problema de investigación incluyendo los antecedentes, el marco teórico, el marco teórico referencial y el marco legal. Seguidamente se encontrará el Capítulo III titulado Metodología de la Investigación, en el cual se describe la metodología, el tipo y el enfoque de la investigación, las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de la información, la población y la muestra, así como el método aplicado para el análisis de resultados.

En el Capítulo IV titulado Análisis de Resultados, se presentan el análisis del sector exportador camaronero ecuatorianos y la evolución de las exportaciones hacia el Reino Unido durante el período 2018-2021, así como las incidencias del Acuerdo Comercial entre Ecuador y el Reino Unido en ese mismo período, todo de acuerdo a lo especificado por los objetivos específicos de la investigación. Por último, se incluyen las conclusiones del estudio, y se ofrecen recomendaciones para mejores resultados; finalmente, se incluye la lista de referencias consultadas y los anexos.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Tema. Exportaciones de camarón desde Ecuador hacia el Reino Unido.

1.1. Planteamiento del Problema

En el mundo globalizado, el comercio internacional está en constante cambio. Son muchos los factores que inciden en los intercambios que realizan países, regiones y bloques comerciales, básicamente para responder a intereses geopolíticos y económicos, transformando las relaciones en busca de mantener u obtener más beneficios, mejores condiciones y formas de comercio justo entre las partes que intervienen en los diferentes mercados. Los acontecimientos en pleno desarrollo también impulsan esos cambios: la pandemia Covid-19 y el conflicto entre Rusia y Ucrania por ejemplo, impactando negativamente la situación financiera mundial, desestabilizando los mercados e interrumpiendo cadenas de suministro, con los consecuentes aumentos de precios y mayores índices de inflación en los países (Sánchez Tello, 2022).

A nivel mundial, la Unión Europea (UE) se ha destacado como modelo de cooperación e integración regional entre los Estados que la conforman, representando potencialidades y limitaciones. Se traduce en mayor soberanía y el empleo de instrumentos de regulación interna de diferentes aspectos: control de las fronteras, decisiones sobre políticas económicas, sociales y territoriales, así como una amplia decisión sobre el destino de los ciudadanos europeos. Al mismo tiempo, esas facultades pueden verse reducidas ya que emergen instituciones regionales para la generación de nuevos beneficios para los actores, sobreponiéndose a la competencia de los Estados (Linares, Avendaño, & Mogrovejo, 2020).

Es por ello que, en junio de 2016 la Nación y el Gobierno de Gran Bretaña (UK por sus siglas en inglés) tomaron la decisión de retirarse de la UE, con intención formal en marzo de 2019 y el perfeccionamiento de la retirada en enero del 2020 efectivo a partir del 1 de enero del año siguiente. Todo ello, fundamentados en el artículo 49A del Tratado de Lisboa suscrito en 2007 por los Miembros de la Unión, previas negociaciones y acuerdos para la ejecución del fenómeno Brexit (abreviatura de las palabras en inglés britain que significa Gran Bretaña y exit que traduce salida).

Era previsible que la salida de UK de la UE trajera importantes consecuencias; sus implicaciones geopolíticas y económicas han sido ampliamente debatidas dentro de la literatura (Linares, Avendaño, & Mogrovejo, 2020), tanto para la UE e incluso, para otros países, empresas y socios comerciales que mantienen estrechas relaciones con el Bloque. Según la Comisión Europea (s.f.), el Brexit “creó obstáculos al comercio y los intercambios transfronterizos que no existían antes del 1 de enero de 2021” (pág.1), y agregó que la situación era inevitable, de amplias consecuencias y gran alcance a nivel de las administraciones públicas, las empresas y los ciudadanos.

En ese orden de ideas, la Comisión facilitó formación y orientación a las administraciones de los Estados Miembros, especialmente en cuanto a los controles fronterizos de personas y mercancías; entre estos, una ventanilla única donde se “pueden presentar denuncias sobre obstáculos al comercio en países no pertenecientes a la UE, y sobre países no pertenecientes a la UE que no cumplen los compromisos (...) que han asumido en los acuerdos comerciales” (Ibíd.).

Por otra parte, el Brexit también trajo consecuencias al comercio internacional de UK y de la UE con el resto del Mundo. En este ámbito, los Acuerdos Comerciales, documentos suscritos y recíprocos entre dos o más partes sin que requieran pertenecer a una misma Región, con arreglos comerciales preferenciales unilaterales o con programas preferenciales no recíprocos respecto de los productos procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados (Organización Mundial de Comercio - OMC, s.f.), han respaldado la continuidad de las relaciones comerciales después del Brexit. Para ello, a la ejecución del perfeccionamiento del Brexit le precedió la firma del Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido el 30 de diciembre de 2020 y en vigor desde el 1 de mayo de 2021, para “proteger los intereses de la Unión Europea y garantizar la competencia leal y la cooperación ininterrumpida en los ámbitos de interés mutuo” (Delegación de la Unión Europea en Ecuador, 2017, pág. 1).

Ahora bien, terceros países tienen en vigencia diferentes acuerdos comerciales suscritos con la UE previos al Brexit, entre ellos el Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) entre la Unión Europea y Ecuador, en vigor desde el 1 de enero de 2017, donde se establece arancel 0% para productos ecuatorianos que ingresen a países europeos como UK. Es así que, para garantizar la continuidad de este privilegio en ese país

después del Brexit, el 10 de julio del 2020 se ratifica el Acuerdo Comercial entre Ecuador y el Reino Unido, en vigencia desde el 01 de enero del 2021. Fue un paso muy importante para las exportaciones nacionales, ya que según las cifras de Datosmacro (s.f.), en el año 2021 UK se ubicó como la quinta economía mundial con un PIB de US\$ 2.696.216 millones, para una renta per cápita de US\$ 40.428.

Por su parte, Ecuador exporta más de US\$ 3.800 millones de camarones hacia el mundo; junto con el banano y plátano, es una de las exportaciones tradicionales de mayor peso e importancia para la economía nacional. Asimismo, con la firma del Acuerdo Multipartes, la UE se ha convertido en el principal socio comercial de Ecuador, aunado a China. Así, cualquier variación en las relaciones y condiciones comerciales con esos socios tiene incidencia en la industria camaronera, para la gestión de la productividad y para generar ingresos que no solo aporten a los exportadores, sino para coadyuvar al crecimiento económico mediante una balanza comercial con saldos positivos.

De manera que, los participantes en el sector han tenido que enfrentar numerosos obstáculos “para garantizar la calidad e inocuidad del camarón ecuatoriano en sus más de 50 destinos de exportación” (Cámara Nacional de Acuacultura del Ecuador - CNA, 2021a, pág. 1), por ejemplo los derivados de los estrictos protocolos de bioseguridad por Covid-19 aplicados por los distintos mercados:

Se replegó el mercado chino, los barcos fueron rechazados a medio camino, los trabajadores no querían ir a las industrias por temor a contagiarse, se desplomó el consumo de marisco en Estados Unidos y Europa, y, como colofón, hubo una caída drástica de precios. Pero aun así, en 2020, pese a tener todo en contra, ni una libra de camarón ecuatoriano se quedó sin vender (España, 2021, pág. 1).

Antes de la pandemia, agrega la fuente en referencia, esta industria venía de cifras de crecimiento de dos dígitos (16% en promedio), por lo cual, fue necesario acelerar e intensificar un proceso de adaptación de los exportadores camaroneros para aprovechar nichos del mercado que hasta entonces eran poco atendidos por el Ecuador. Los resultados fueron palpables ya que en 2020 se exportaron 688.000 toneladas, 43 millones más que en 2019 aunque a menor precio, por lo cual aportaron al Estado US\$

3.823 millones versus US\$ 3.890 millones en 2019. Las empresas camaroneras ecuatorianas mejoraron en productividad, asevera la fuente, aprovechando oportunidades para ampliar la presencia en Estados Unidos ante las dificultades de la India para abastecer a ese mercado por los problemas derivados del coronavirus.

El punto que resalta en la problemática para la investigación, es que según la información extraída de Trademap (s.f.), en el año 2021 el Reino Unido importó US\$ 4.213 millones en preparaciones de carne/pescado/crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos (3,4% de origen ecuatoriano) y US\$ 3.056 millones de camarones frescos/refrigerados/ congelados/secos (2,1% del Ecuador). Es decir, existe un amplio potencial para las exportaciones de camarón desde Ecuador hacia el Reino Unido.

Todo lo mencionado infiere la posibilidad que se hayan abierto nuevas oportunidades para la evolución de las exportaciones camaroneras hacia la UE y también, que el Brexit presente importantes oportunidades para Ecuador. Esto conlleva a estar atentos y en constante análisis de los efectos del nuevo Acuerdo Comercial entre Ecuador y el Reino Unido para el sector: cómo son las relaciones ahora, cuáles son las potencialidades y las trabas y cómo han evolucionado los volúmenes de las exportaciones frente al potencial de UK, a los fines de determinar cuáles son las incidencias en los exportadores y orientar medidas conducentes al beneficio de la industria. De no realizarse este tipo de análisis, se corre el riesgo de dejar pasar oportunidades que podrían mejorar los resultados para el continuo avance positivo de las exportaciones de camarón ecuatoriano, afectando de manera importante la competitividad internacional, la productividad y la economía del país, con profundas y negativas consecuencias sociales.

1.1.1. Árbol del problema.

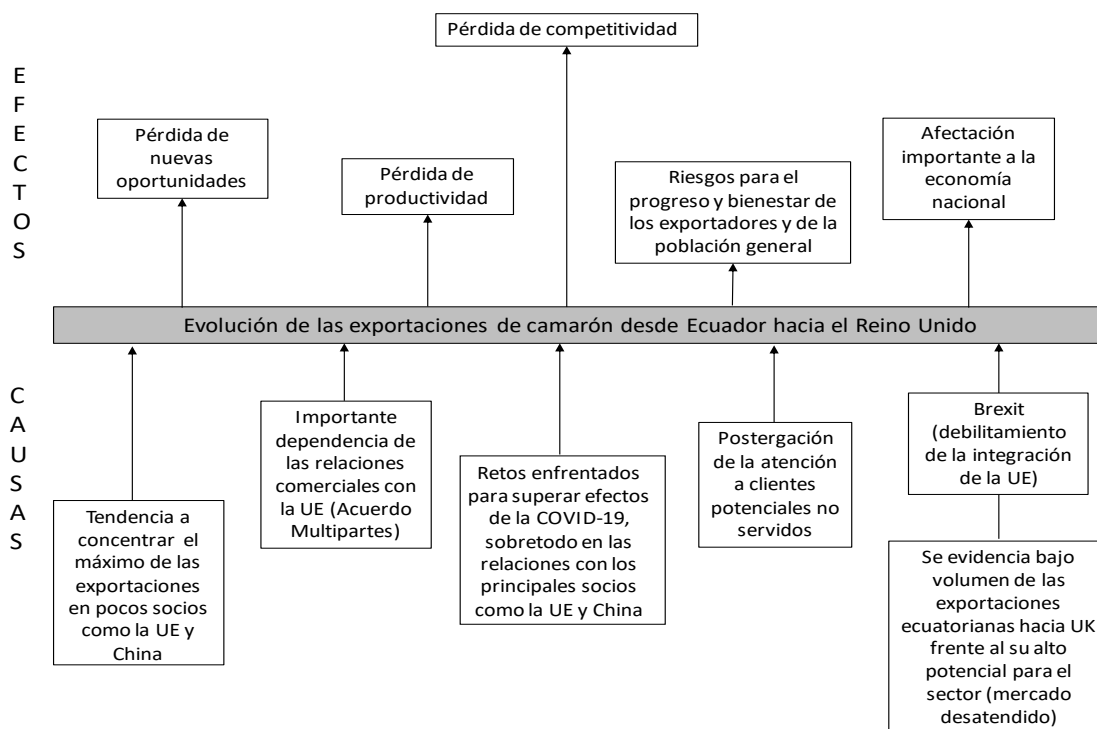


Figura 1. Árbol del problema
Elaborado por: Endara K. (2022).

El esquema presentado evidencia claramente que la evolución de las exportaciones de camarón desde Ecuador hacia el Reino Unido, puede tener problemas por diferentes causas que se desprenden del planteamiento del problema: concentración de las exportaciones en pocos mercados (UE y China) llevando a la dependencia de las condiciones que en momentos puedan implementar. Los retos que presenta la pandemia para los negocios con los principales socios y, las negativas consecuencias de haber postergado durante años el desarrollo de otros mercados productivos. Adicionalmente, los posibles efectos del debilitamiento de la UE con el Brexit, así como un amplio potencial que Ecuador no ha capitalizado en UK para este sector exportador.

Esos síntomas pueden generar efectos importantes para la industria y los exportadores camaroneros nacionales: pérdida de oportunidades limitando la evolución y arriesgando el futuro de la población, la industria y la economía nacional.

En tal sentido, esta investigación está dirigida a la industria camaronera nacional, ofreciéndole información actualizada acerca de la evolución de las exportaciones hacia

la UE. Con ello, se espera que con los resultados del estudio, se beneficie a los empresarios de la industria en tanto podrán obtener un documento referente y actualizado para la toma de decisiones más acertadas. Consecuentemente, se beneficiarán los trabajadores de la industria y sus familias obteniendo mayor estabilidad laboral que favorezca el progreso y así, a la economía nacional.

1.1.2. Formulación del problema.

El planteamiento descrito y el árbol del problema presentado, permiten formular la siguiente interrogante general para la investigación: ¿Cómo son las exportaciones de camarón desde el Ecuador hacia el Reino Unido en el periodo previo y posterior al Brexit?

Para poder dar respuesta a la interrogante general formulada, es inminente responder otras interrogantes durante el proceso investigativo: ¿qué información de comercio internacional fundamenta la política comercial de Ecuador con el Reino Unido? ¿Cuál es la evolución de las exportaciones camaroneras ecuatorianas hacia el Reino Unido durante el período 2018-2021? ¿Cuáles son las incidencias del Acuerdo Comercial entre Ecuador y el Reino Unido para los exportadores ecuatorianos de camarón durante el período 2018-2021?

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo general.

Analizar las exportaciones de camarón desde Ecuador hacia el Reino Unido en el periodo 2018 al 2021 con el fin de incrementar la información al sector exportador camaronero ecuatoriano.

1.2.2. Objetivos específicos.

- Recopilar información relacionada con las exportaciones ecuatorianas del sector camaronero hacia el Reino Unido para sustentar el análisis de esta investigación.
- Analizar la información de los entes estatales, cámaras de comercio, integrantes del sector exportador y exportadores camaroneros ecuatorianos para la comprensión de

la evolución de las exportaciones hacia el Reino Unido durante el período 2018-2021.

- Determinar las incidencias del Acuerdo Comercial entre Ecuador y el Reino Unido con base a la información analizada durante el período 2018-2021.

1.3. Idea a Defender

A raíz del fenómeno y variantes globales, las exportaciones de camarón de Ecuador hacia el Reino Unido presentaron variables no controladas que pudieron afectar las exportaciones ecuatorianas.

1.4. Línea de Investigación

Institucional: iniciativa y creatividad para la resolución de problemas socio empresariales basado en las tendencias del mercado global.

Facultad: relaciones de negocios internacionales en los diferentes escenarios y mercados.

1.5. Metodología

Se realiza una investigación de tipo documental con enfoque mixto a nivel descriptivo-explicativo. La investigación de diseño documental, según Arias (2016), consiste en “el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por cualquier tipo de medios” (pág. 16).

En cuanto al enfoque, se aplicó el mixto que implica la complementariedad entre el enfoque cualitativo y el enfoque cuantitativo. Este enfoque confluye en “un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias)” (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018, pág. 612).

El enfoque cuantitativo implica explorar los volúmenes de las exportaciones a partir de información emitida por el Banco Central de Ecuador, ProEcuador, Aduana de Ecuador y, el enfoque cualitativo implica la obtención de opiniones a través de

entrevistas a representantes del sector camaronero, con el propósito de tener una visión más amplia para su posterior análisis.

Por otra parte, se realiza una investigación a nivel descriptivo, la cual consiste en la medición de las variables para caracterizar tendencias y enfoques (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018), permitiendo ver las exportaciones de camarón hacia el Reino Unido en el periodo 2018-2021.

La población en estudio son las exportaciones ecuatorianas de camarón hacia el Reino Unido en el periodo 2018-2021. Los datos se recaban a partir de fuentes secundarias, se analizan por métodos cuantitativos e interpretan cualitativamente.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

El fenómeno Brexit acaeció en el año 2016, cuya causa principal se le atribuye al poco poder de decisión que el Reino Unido (UK) tuvo sobre Europa, con líderes profundamente ambivalentes. Las razones fueron de diversas índoles: rechazo migratorio, expectativas relacionadas con los efectos de los Acuerdos suscritos por la Unión Europea (UE), demasiada regulación e intervencionismo que se percibió como necesidad de defender la soberanía.

El acuerdo de UK de ser parte de la UE, había sido intermedio y sin una posición clara y bien definida. Los análisis de Vargas (2019), señalan la existencia de tres puntos de vista para su abordaje: el político, la visión psicológica de la política y el antecedente histórico. En lo político, la tradición y población campesina de UK es muy baja, contrario a Italia, Francia o Alemania, por lo cual la agricultura es un sector relevante para esos países. De manera que era normal que parte de las políticas institucionales y subsidiarias de la UE incluyeran este rubro, mientras que UK no encontraba razones para que se ejecutaran disposiciones preferenciales en esos rubros y, consecuentemente, nunca sintió la necesidad de un mecanismo europeo para compensar a los perdedores de la modernización económica.

Desde la psicología política, se fundamenta en el peso histórico de Alemania en la UE, así como también, por su rol de pionero, líder y promotor de la fundación de la Unión. Para UK, este aspecto psicológico de justificar la adaptación del continente a los alemanes, fue desconcertante y no vinculante a ellos. Y, en lo histórico, parte del cómo concibe UK su relación con Europa continental, ya que, aunque en sentido geográfico es parte de Europa, encontraron imposible pensar directamente esta idea.

Para los defensores británicos a favor de permanecer en la Unión, el Brexit tendría un claro perdedor: UK, no tanto por la confusión al momento de ejecutarse la separación en medio de las crisis de la globalización y la del euro. sino más bien por el futuro incierto, donde profundas crisis podrían ser devastadoras para el país sin el apoyo de la UE.

Previo a la toma de decisión por referéndum del 23 de junio de 2016 e incluso después, UK entró en negociaciones con la UE para la firma de un tratado especial y de otros elementos argumentando que su salida perjudicaría más a Europa que a ellos y por eso, debía hacer más concesiones a UK.

De manera que, partiendo de la cronología presentada por EUR-Lex (n.d.), web oficial de la UE, después del referéndum se siguieron los siguientes pasos:

- 29/3/2017. UK notificó al Consejo Europeo su intención de abandonar la UE (se activó el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea);
- 30/1/2020. UE ratificó el Acuerdo de Retirada.
- 31/1/2020 medianoche (hora central europea). UK abandonó la UE y se convirtió en tercer país. Inicia período transitorio hasta 31/12/2020.
- 24/12/2020. UE y UK celebraron un acuerdo de comercio y cooperación donde redefinieron sus relaciones futuras: 27 Estados Miembros aprobaron el acuerdo el 29/12/2020.
- 31/12/2020. El Acuerdo UE-UK se publicó en el Diario Oficial de la UE, aplicable provisionalmente desde 1/2021 (pág.1).

Por último, podemos referenciar las reflexiones de Vargas (2019), para quien a partir de la ejecución del Brexit existe la amenaza de competencia entre UE y UK donde ambos podrían salir perjudicados; no obstante, agregó, es quizás UK más vulnerable debido a que su desarrollo como centro financiero extraterritorial exitoso, depende de las buenas relaciones con UE.

En otro orden de ideas, en la Tabla 1 referenciamos algunas investigaciones previas que han analizado diferentes períodos de las exportaciones camaroneras ecuatorianas, antes y después de la firma del Acuerdo Comercial Multipartes entre nuestro país y la UE, buscando incidencias del mismo sobre diferentes aspectos, especialmente sobre la economía nacional. De esta revisión podemos concluir que, en los períodos analizados el Acuerdo ha tenido importantes repercusiones sobre las exportaciones de camarón y, asimismo, positivas incidencias en la economía nacional.

De igual forma, se incluye un antecedente de origen colombiano, en el cual se analizan posibles incidencias del fenómeno Brexit sobre la economía de ese país.

Tabla 1.

Antecedentes de investigaciones previas

Autores	Título	Período de análisis	Hallazgos
Yávar & Alvarado (2021)	La actividad camaronera en el contexto del Covid-19 y su incidencia en las exportaciones no petroleras del Ecuador, período 2016 – 2021	2016-2021	El sector camaronero ha contribuido en los últimos años al desarrollo económico del país, generación de empleo y relaciones comerciales internacionales.
Ullsco, Garzón, Quezada, & Barrezueta (2021)	Análisis del comportamiento económico de la exportación en el sector camaronero en el Ecuador, periodo 2015-2019	2015-2019	La mejor tasa de crecimiento fue en 2019, siendo China el principal país que importador. El mejor año del precio fue en el 2014 decayendo hasta el 2019. Para el 2019 el aporte de acuicultura y pesca de camarón al PIB agropecuario fue de 16,57% y de 1,27% al PIB nacional, esto representa un buen ingreso a la economía del país.
Jiménez, Carvajal & Vite (2021)	Análisis del pronóstico de las exportaciones del camarón en el Ecuador a partir del año 2019	Proyección a partir de 2019	Para el 2024 se dispondrá una demanda de alrededor de 1.925 millones de libras de camarón blanco, además por concepto de exportaciones el país tendrá ingresos para el 2024 de cerca de 4.572 millones de dólares americanos. Esto se corresponderá con el incremento de mercado y la consecuente. Se determina el crecimiento de las granjas camaroneras y el potencial de demanda de los destinos de comercialización.
García (2020)	Acuerdo Comercial Multipartes en las exportaciones del sector camaronero	2017-2019	Las exportaciones de camarón han aumentado considerablemente entre 2017 y 2019 con destinos principales en el continente asiático con mejor adaptabilidad a la variable acuicultura y pesca de camarón, así como a la exportación de camarones, concluyendo en pronósticos muy favorables para estas exportaciones hacia la UE.
Vinueza (2020)	Análisis de las exportaciones de Ecuador a la Unión Europea y sus	2016-2018	Hasta la fecha cubierta en su estudio, los beneficios se han evidenciado en gran medida en las exportaciones de Ecuador hacia UE y menos en el

Autores	Título	Período de análisis	Hallazgos
	efectos en la balanza comercial período 2016-2018		aprovechamiento de tecnología europea.
Zambrano Barzola (2019)	Producción y exportación del camarón ecuatoriano y su participación en la Unión Europea: Período 2014-2018	2014-2018	Analizar la incidencia del acuerdo comercial Multipartes y su impacto en la generación de empleo y demás variables económicas relacionadas. Los resultados muestran que, desde la vigencia del Acuerdo, ha incrementado las exportaciones, incide positivamente en la balanza comercial no petrolera y la generación de empleo. Concluye, el Acuerdo ha tenido resultados positivos sobre la economía del Ecuador en general y del sector camaronero en particular.
Arias E. (2019)	Análisis de las exportaciones de camarón antes y después de la firma del Acuerdo Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea	2015-2017	La UE es uno de los principales destinos de las exportaciones de camarón. Ecuador sigue buscando negociar con nuevos mercados a nivel internacional y de esta manera lograr nuevos acuerdos internacionales que permitan a la producción nacional incrementar las exportaciones.
Vargas (2019)	Posibles efectos e impactos económicos para Colombia como consecuencia del Brexit	2019	La incidencia del Brexit en la economía colombiana sería menor debido a su baja participación en la balanza de pagos; no obstante, refiere la necesidad de renegociación del tratado directamente con UK, previendo que adopte las medidas y acuerdos que se tienen con otros mercados de forma inmediata, en los mismos términos en los cuales estaban pactados cuando era parte de la Unión. Así, la coyuntura sería favorable para Colombia.

Elaborado por: Endara K. (2022).

Con base en la revisión de literatura, cabe destacar que el proyecto de investigación en curso, abarca el período de análisis de 2018 a 2021 y además, considera el fenómeno Brexit, una variable no contemplada en la evolución de las exportaciones de camarón del Ecuador hasta los momentos de análisis de las investigaciones referenciadas.

2.2. Marco Teórico

2.2.1. Comercio exterior.

El comercio exterior es una actividad económica que implica dos propósitos para los países: por una parte, la satisfacción de las necesidades internas de aquellos productos requeridos para el desarrollo y que están incapacitados de producirlos y por otra parte, vender los excedentes de aquello que sí producen sugiriendo que es capaz de ofrecer una mejor calidad. De esta manera, “el comercio exterior se expresa en comercio de importación y exportación” (López, 2018, pág. 10)

2.2.1.1. Comercio de importación.

Las importaciones también desempeñan un rol fundamental en la economía y el desarrollo de los países, al permitir satisfacer las necesidades locales de aquellos bienes y servicios de los carece un país o, le resulta más costoso producirlos localmente que comprarlos en el extranjero (Kiziryan, 2015).

A través de las importaciones, se contribuye al crecimiento y a la mejora de la calidad de vida de la población, abordadas por diferentes vías. Por una parte, el consumo, ya que las importaciones implican el abastecimiento del mercado nacional con productos que pueden ser más económicos y eficientes; desde este punto de vista, las importaciones permiten aumentar el bienestar de los consumidores. Por otra parte, las industrias acceden a equipamiento, maquinaria y tecnología para ampliar la capacidad productiva y su productividad a través de las importaciones. Una tercera forma en la que las importaciones contribuyen al crecimiento de los países, es a través de la creación de cadenas globales de abastecimiento: se promueve la división de los procesos productivos entre diversos países o regiones para aprovechar las ventajas que cada una de ellas ofrecen para ser más eficientes (Fanjul, 2018).

2.2.1.2. Comercio de exportación.

Una definición estándar de exportación es la de Montes de Oca (2015): “son el conjunto de bienes y servicios vendidos por un país en territorio extranjero para su utilización” (pág.1). Explica, la metodología de vender en el exterior productos implica promocionar bienes o servicios producidos o generados en un país a compradores del exterior; el ente encargado por los gobiernos para estas operaciones de comercio

exterior son las aduanas, a través salen todas las mercancías hacia determinados mercados y entran al país destino. Agrega, las operaciones implican un importante grado de dificultad legal y fiscal dependiendo del país destino.

Por su parte, Guerra (2021, pág. 1) expresa que las medidas que muchas naciones implementan con el propósito de resguardar a los productores locales: medidas proteccionistas, tratan de evitar el libre comercio igualatorio entre las naciones y, asimismo, evitar el daño que se genera a los ciudadanos del país que pone las trabas, tales como escasez o variaciones importantes en el precio final de venta.

Las exportaciones de bienes, servicios, materia prima o bienes semielaborados, las pueden realizar directamente los gobiernos (minería e industrias básicas, generalmente), como también entes privados a través de transacciones con clientes independientes o compradores directos por medio de empresas intermediarias (Montes de Oca, 2015).

Es importante destacar que, cada día más, las exportaciones se apoyan en las importaciones; de hecho, la mayoría de las empresas exportadoras también son importadoras, así como lo destaca Cornejo (2017): “las empresas que más importan son aquellas que exportan más valor (margen intensivo) y exportan una variedad más amplia de productos a una variedad más amplia de destinos (margen extensivo)” (pág. 31). Esto es porque a través de las importaciones, las empresas pueden incrementar su competitividad y sus exportaciones, debido a que progresivamente van abaratando los costos o mejorando la calidad de los bienes intermedios requeridos en su proceso productivo. De allí que, muchas exportadoras se inician en el comercio internacional importando para luego abordar la actividad exportadora.

2.2.2. Comercio internacional.

Un mercado, según lo define el Servicio Nacional al Consumidor de Chile – SERNAC (s.f.), “está comprendido por el conjunto de transacciones de procesos o intercambio de bienes o servicios entre individuos, que llegan a acuerdo entre el producto o servicio y el precio que se cobra por éste” (pág.1). Agregan que, la dinámica funciona de acuerdo con las leyes de economía de mercado, donde la oferta y la demanda determina los precios de los productos y servicios, “concluyéndose que a menor demanda hay más oferta y a mayor demanda hay menor oferta” (Ibíd.).

Por su parte, Quiroa (2020) agrega que la tradicional definición de mercado como el lugar donde se efectúan los intercambios de bienes y servicios entre compradores y vendedores, ha dado paso a una definición más amplia debido a la intensa presencia de tecnología que ha facilitado que los mercados no requieren de un espacio físico; lo fundamental es que habrá mercado mientras hayan intenciones de comprar y de vender y los actores acuerden el precio de los intercambios, obteniendo beneficio mutuo. De igual forma, López (2018) agrega a la presencia de diferentes divisas y formas de pago entre distintos países o distintas zonas.

Seguro & Ortega (2019) presentan que “el comercio internacional es considerado como el factor de mayor crecimiento para las economías, debido a las diferentes rutas de intercambio de bienes y servicios entre diferentes países que adquieren del exterior mercancías que serían costosas desarrollar” (pág.138). Por ello, es considerado una fuente de producción. Asimismo, el comercio internacional aporta ingresos de tecnología de punta a muchas regiones del mundo, así como equipos y herramientas que facilitarán y mejorarán la eficiencia y la calidad de sus producciones, lo que se expresará en una cantidad mayor de mercancías.

Al respecto, Portilla (2018) opina que cuando se lleva a cabo un intercambio comercial internacional, se beneficia a cada país involucrado en la actividad al mejorar su posicionamiento dando a conocer sus productos y marcas a nivel global.

2.2.2.1. Factores que determinan el comercio internacional.

Para comenzar, es importante definir que el comercio internacional se enmarca en el contexto de la globalización, entendida esta como:

Un proceso donde diversos mercados confluyen y se entrelazan de manera compleja, facilitados generalmente por agentes privados, con el principal objetivo de ampliar su base para generar ganancias por la venta de productos y servicios o estableciendo filiales directas, con el propósito de reducir costos o de entrar a competir en mercados protegidos (Pacheco, 2021, pág. 5)

En consecuencia, la globalización abre la oportunidad al intercambio comercial y de esta manera, el comercio internacional se convierte en el pilar de las relaciones internacionales bilaterales o en bloques comunitarios. La negociación se orienta a

comprender idiosincrasias muy diferentes entre sí en busca de la apertura de negocios internacionales: inversiones, transporte, ventas, inversiones, otros.

Es menester recordar que los mercados y los entornos cambian y, en ese orden de ideas, generan oportunidades y riesgos que deben gestionarse. Es a lo que Kerin, Hartley, & Rudelius (2017) refieren como escaneo del entorno, definiéndolo como:

El proceso de obtención continua de información sobre los eventos que ocurren fuera de la organización a fin de identificar e interpretar posibles tendencias. Seguimiento o rastreo de las tendencias del entorno Las tendencias del entorno por lo general tienen su origen en cinco fuentes: las fuerzas sociales, las económicas, las tecnológicas, las competitivas y las reguladoras; esas fuerzas afectan de diversas maneras las actividades comerciales de empresas e industrias (pág.66).

Dicho lo anterior, podemos pasar a considera la necesidad de considerar aquellos factores que determinan de una u otra manera, en mayor o menor grado, el funcionamiento óptimo del comercio internacional. De acuerdo con la Organización Mundial del Comercio - OMC (2013, pág. 114), estos factores son:

- Cambios demográficos. Afecta al comercio en tanto repercute en las ventajas comparativas de los países, de las cuales se hablará más adelante, y en la estructura de la demanda. Por ejemplo, las mejoras educativas, la participación laboral de las mujeres, el envejecimiento de la población, las migraciones y la formación de una clase media de nivel globalizado.
- Inversión. Tendientes a la creación de infraestructura física, este factor facilita que nuevos agentes se integren a las cadenas de suministro internacionales; inversión en generación de conocimientos, tecnología por la inversión extranjera directa, acumulación de capital, permiten el ascenso de los países en la cadena de valor modificando sus ventajas comparativas.
- Tecnología. Con mayor énfasis a nivel regional, la propagación de la tecnología impulsa la acumulación de conocimientos y en consecuencia el aumento de capacidades, principalmente en los países interconectados por redes de producción, en investigación y desarrollo y servicios de transferencia tecnológica.

- Recursos naturales. Este factor podría detener o favorecer a largo plazo, la participación en el comercio internacional de los alimentos y los productos agrícolas, especialmente en los países menos desarrollados.
- Costos de transporte. Este factor de facilitación de comercio busca la introducción de competencia en las rutas de transporte y fomentar la reducción del costo de transportación de las cargas, abordando el alza de los precios del combustible a futuro, mejorando la cantidad y calidad de la infraestructura de transporte.
- Instituciones. Especialmente en la correcta observación de los contratos se pueden encontrar focos para reducir costos del comercio; de allí que contar con instituciones de calidad, puede constituirse en ventajas comparativas.

2.2.3. Integración económica.

Hay integración económica cuando se eliminan trabas al comercio internacional, con el objetivo de la conformación de espacios económicos más amplios que permitan el aprovechamiento de las ventajas, mayor especialización o productividad. En ese sentido, es importante diferenciar integración económica de libre comercio: en la primera solamente se eliminan las trabas entre los países que se integran, manteniendo las trabas con terceros países. Ambas formas comerciales poseen ventajas y desventajas similares.

Para Maesso (2011), citado en Vargas (2019), el concepto de integración económica parte del concepto de regionalismo: “medidas adoptadas por los gobiernos para liberalizar o facilitar el comercio sobre una base regional” (pág.23). En sus inicios, al regionalismo también se le denominó bloques económicos que surgieron a partir de acuerdos comerciales regionales o acuerdos de integración económica. Las diferencias entre acuerdos comerciales y acuerdos comerciales de integración regional parecen mínimas; sin embargo, Vargas (2019) acota que:

El primero radica en un concepto más general, teniendo en cuenta que dichos acuerdos no necesariamente se deben o se pueden establecer entre países o naciones cercanas u próximas geográficamente, sino también entre miembros lejanos; al hablar de una integración económica, se refiere al proceso en el que varios países, por lo general, geográficamente cercanos, eliminan las

barreras comerciales y/o económicas entre sí, de lo que también se deduce que va más allá de complejos acuerdos (pág.24).

Así mismo, el autor en referencia destaca la intensificación que ha tenido el regionalismo a partir de su nacimiento como proceso de integración económica, pasando de comunidades y mercados comunes a una segunda etapa iniciada desde 1985 hasta el día de hoy, y que aún no termina, “denominada nuevo regionalismo, y que tiene gran relevancia con una cuestión en particular como lo es la de la Unión Europea, al punto de llegar a una unión económica y monetaria compuesta por 27 países” (Ibíd.).

2.2.3.1. Acuerdos de integración comercial.

Los acuerdos o tratados comerciales según Merino (2019), “son instrumentos que permiten a países o bloques económicos fortalecer relaciones comerciales, mediante alianzas económicas que sirven para una cooperación mutua entre las partes negociantes” (pág.22). No solo tratan el intercambio económico en sí, como bien lo establece Vargas (2019). Los acuerdos comerciales establecen condiciones y estándares de calidad, sanitarias, producción, laborales, arancelarias, entre otras.

La base institucional del sistema multilateral de comercio es la Organización Mundial de Comercio (OMC), ente encargado de garantizar fluidez, previsibilidad y la libertad posible a los intercambios comerciales que realicen entre Naciones. Para ello, el ente administra las normas comerciales del sistema mundial y el foro para negociar acuerdos comerciales.

Con referencia en Maesso (2011), citado en Vargas (2019), en la siguiente cita se detallan los principales tipos de acuerdos comerciales:

La más fundamental o elemental, los Acuerdos Comerciales Preferenciales, los cuales, le brindan ventajas comerciales a una serie de productos provenientes de otros países, lo que, a su vez, no es un hecho recíproco y se genera entre países con diferente avance o grado de desarrollo. La Zona de Libre Comercio (ZLC), donde un grupo de naciones eliminan las barreras entre ellos manteniendo régimen independiente frente a terceros; (...) La Unión Aduanera (UA) es como una ZLC, con la diferencia que se asumen o se adhieren barreras exteriores comunes respecto a terceros; cuando la UA no

sólo prevalece respecto a productos, sino también respecto a servicios, capitales y personas (factores de producción), se conforma un mercado común que coordina políticas económicas y aquellas comunes orientadas a favorecer el desarrollo regional reduciendo las diferencias internas. Junto con la UE, la Unión Monetaria (UM) son los sistemas de integración más avanzados; esta última, refiere a una unión que cumple tres requisitos: monedas convertibles, los tipos de cambio son irrevocablemente fijos y los capitales circulan libremente; no es imprescindible la creación de una moneda única (pág. 25).

2.2.3.2. Ventajas y desventajas de la integración comercial.

En todo caso, desde un punto de vista general y global, sea cual sea el tipo o fase de integración económica que se adopte, según Vargas (ob.cit.), ésta siempre va a tener unas características en común, las cuales son:

- Elimina ciertas fronteras económicas, lo cual a su vez exige a los Estados su adaptación a un nuevo entorno; de allí el establecimiento de períodos transitorios que suelen ser de mediano o largo plazo según la sensibilidad de los productos;
- Es preponderante el principio de no discriminación; un área integrada como unión aduanera, permite que sus miembros abran sus fronteras a la inversión extranjera, sin llegar a convertirse en un mercado común (pág. 26)

Igualmente, la integración económica también tiene riesgos y desventajas que potencialmente pueden generar efectos de alta relevancia para los países que se encaminen hacia dicho proceso. Entre estas, Vargas (ob.cit.) señala las siguientes:

- Los beneficios de la integración no se distribuyen equitativamente: los sectores y países más competitivos obtienen las mayores ventajas;
- Altos costos para ajustarse al reordenamiento productivo;
- Dificultades para la integración de miembros que presentan asimetrías;
- Mayor grado de integración, sacrificios de soberanía nacional (pág. 26).

2.3. Marco Teórico Referencial: Actividad Camaronera del Ecuador

El camarón (*Palaemon serratus*), es un crustáceo perteneciente a la familia de los Caridea. Habita en aguas dulces o saladas, en regiones templadas, tropicales y frías, en zonas rocosas y arenosas poco profundas con abundancia de algas. Es de hábitos nocturno: la mayor parte del día se oculta entre las rocas. Se adapta a cambios de todo tipo en su hábitat: salinidad, temperatura o en la proporción de compuestos nitrogenados; la disminución del nivel de oxígeno uno de los pocos factores que lo afecta fuertemente. Se alimenta de algas y pequeños moluscos o invertebrados; de larvas se alimentan de zooplancton. En cuanto a su aporte nutricional, tiene un alto contenido de proteínas y bajo de grasas, asimismo, el colesterol es elevado. El contenido en minerales es significativo en yodo, seguido de selenio y en tercer lugar el fósforo; son fuentes muy significativas de vitamina B12.

La reproducción en los camarones es un poco compleja. Muchas especies tienen sexos separados (machos y hembras), aunque otras experimentan una fase masculina y después una fase femenina. En muchos casos la hembra adulta transporta los huevos hasta que libera crías en estado larvario o jóvenes, y en otros simplemente libera los huevos en el agua hasta que las crías emergen y se incorporan al plancton. Algunos experimentan un ciclo de vida que puede requerir agua salada y salobre. Algunas especies se encuentran críticamente amenazadas por la pesca indiscriminada. El camarón es uno de los mariscos más apreciados y su carne se considera exquisita. Constituyen especies de alto valor económico comercializadas como alimento. Su estado de conservación es particular (Bioenciclopedia, n.d., pág. 1).

En la Tabla 2 vemos que la demanda mundial de camarón en todas sus especies se ha mantenido de manera incremental, con excepción del año 2020 por la crisis de pandemia Covid-19; no obstante, vemos que en el 2021, la demanda aumentó en un 25%, ubicándose a niveles record incluso previos al año 2018. Estados Unidos y China, concentran el cincuenta por ciento (50%) de la demanda mundial de camarón.

Tabla 2

Demanda mundial de crustáceos (Subpartida 0306, USD miles)

	2018	Var. (%)	2019	Var. (%)	2020	Var. (%)	2021	Var. (%)	%Part. 2021
Mundo	27.296	8	29.489	8	27.153	-8	34.024	25	100
EEUU	7.339	-3	7.654	4	7.698	1	10.941	42	32
China	4.374	75	7.027	61	5.908	-16	6.128	4	18
Japón	2.345	-7	2.298	-2	1.970	-14	2.269	15	7
España	1.503	-1	1.421	-5	1.213	-15	1.620	34	5
Francia	1.191	-1	1.074	-10	1.067	-1	1.457	37	4
Corea	1.172	14	1.200	2	1.137	-5	1.273	12	4
Canadá	810	6	793	-2	645	-19	983	52	3
Italia	859	8	771	-10	655	-15	981	50	3
Hong Kong	713	2	645	-10	538	-17	732	36	2
Países Bajos	533	8	443	-17	515	16	654	27	2
Bélgica	581	-10	499	-14	496	-1	576	16	2
UK	543	-2	550	1	475	-14	546	15	2
Alemania	466	-2	410	-12	447	9	471	5	1
Vietnam	471	-6	339	-28	400	18	467	17	1
Rusia	261	8	273	5	298	9	462	55	1
Resto	4.129	10	4.089	-1	3.691	-10	4.465	21	13

Fuente: Trademap (s.f.).

Elaborado por: Endara, K. (2022).

El comportamiento de las exportaciones durante el período de análisis, es consecuente con la demanda. Según los datos recuperados del portal estadístico de comercio internacional Trademap (n.d.), mostrados en la Tabla 3, vemos que durante 2018 y 2019 nuestro país ocupó el segundo lugar del ranking entre los principales exportadores de camarón, dominado hasta entonces por India. En el 2020 prácticamente se logró compartir la posición privilegiada con ese país y en el 2021 se le superó en valores, aunque en participación se igualan con un quince por ciento del mercado internacional respectivamente.

Tabla 3

Oferta mundial de crustáceos (Subpartida 0306, USD miles)

	2018	Var. (%)	2019	Var. (%)	2020	Var. (%)	2021	Var. (%)	%Part. . 2021
Mundo	29.020	-1	29.539	2	26.971	-9	34.967	30	100
Ecuador	3.201	5	3.902	22	3.835	-2	5.331	39	15
India	4.492	-5	4.677	4	3.884	-17	5.254	35	15
Canadá	2.792	0	3.091	11	2.585	-16	4.112	59	12
Rusia	1.185	25	1.582	33	1.674	6	2.664	59	8
Vietnam	2.123	-13	2.107	-1	2.258	7	2.187	-3	6
Indonesia	1.574	-7	1.429	-9	1.609	13	1.711	6	5
Argentina	1.313	7	1.068	-19	842	-21	1.212	44	3

	2018	Var. (%)	2019	Var. (%)	2020	Var. (%)	2021	Var. (%)	%Part . 2021
EEUU	1.082	6	941	-13	757	-20	1.160	53	3
China	1.266	-15	1.030	-19	952	-8	908	-5	3
Tailandia	1.055	-9	991	-6	776	-22	896	15	3
Países Bajos	598	15	582	-3	599	3	718	20	2
Dinamarca	519	6	489	-6	490	0	625	28	2
España	477	5	428	-10	390	-9	576	48	2
Honduras	302	-23	183	-39	329	80	516	57	1
Groenlandia	150	-10	407	171	482	18	499	4	1
Resto	6.854	0	6.630	-3	5.510	-17	6.598	20	19

Fuente. Trademap (s.f.).

Elaborado por: Endara, K. (2022).

A nivel internacional la competencia en la industria camaronera es muy alta; se requiere constante actualización de tecnología y mejora de los procesos para obtener mejores resultados en el cultivo y comercialización de camarones. Así, se han agregado otras variedades con la finalidad de agregar valor, tales como camarón descabezado, apanado y desvenado.

Los precios internacionales son bastantes diferenciados entre ellos. Según podemos observar en la Figura 2, se puede decir que Ecuador e India, además de competir por la preferencia del mercado internacional también lo hacen en precios, ya que los segundos competidores en ranking: Canadá y Rusia, se posicionan en un nivel de precios bastante más alto que los líderes del mercado.

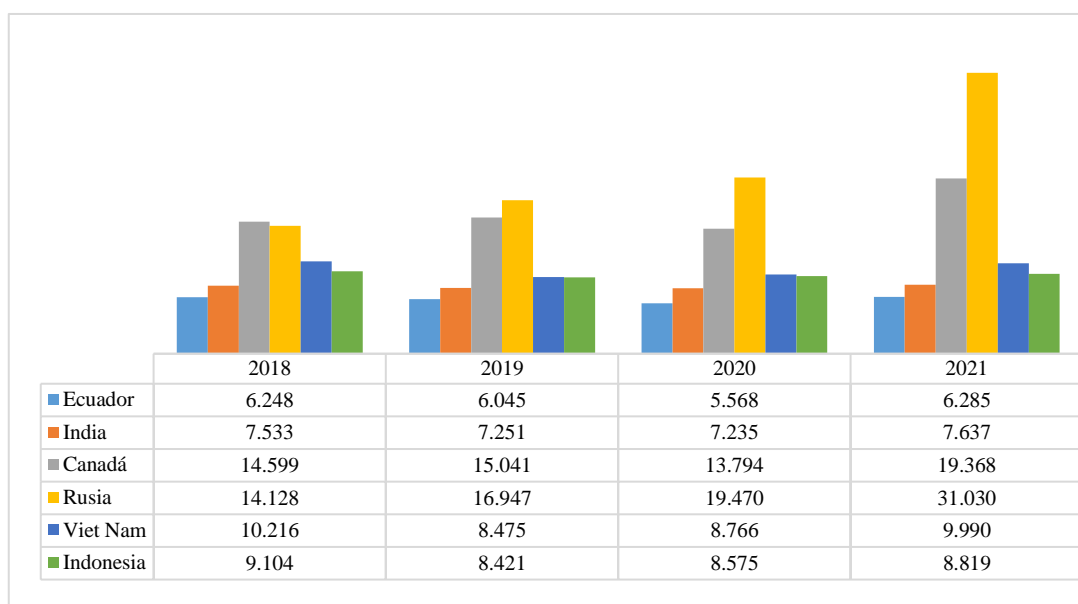


Figura 2. Precios internacionales de crustáceos (USD/TM)

Fuente: Trademap (s.f.).

Elaborado por: Endara, K. (2022).

2.4. Marco Conceptual

Acuicultura: actividades que con la ayuda de la tecnología ayudan al cultivo o crianza de diversas especies acuáticas.

Cultivo extensivo: sistema de producción que maximiza la capacidad para una mejor productividad en un plazo de tiempo reducido. Cultivo poco intenso, se da en terrenos de amplia extensión, el uso de insumos por unidad de superficie es reducido.

Cultivo semi-intensivo: sistemas de cultivo más controlados y de mayor rendimiento, el grado de tecnología e intervención es mucho mayor a los del cultivo extensivo. Se practica en los embalses denominados micropresas, tranques y estanques de tierra mayoritariamente.

Cultivo intensivo: cultivo sometido a atenciones especiales para incrementar la producción, se da en unidades de terreno de poca extensión, el uso de insumos por unidades de superficie es elevado.

Ciclo de producción: período que transcurre desde el inicio del proceso productivo hasta el momento de obtener las ganancias finales.

Pandemia: epidemia que ocurre a gran escala, atraviesa fronteras internacionales y afecta a las personas a nivel global.

Crisis sanitaria: situación grave con un gran riesgo sanitario, provoca enfermedades en un número bastante elevado de personas. Todo esto de manera simultánea en varios lugares.

Covid-19: es la enfermedad infecciosa causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. Famosa globalmente luego del brote en Wuhan (China) en 2019.

Confinamiento: aislamiento no permanente de un grupo selecto de una población, generalmente de manera involuntaria.

Postpandemia: después de la pandemia, que sucede luego de cierta pandemia.

Eficiencia: el uso de menos recursos para lograr un objetivo y conseguir el máximo efecto.

Rendimiento: utilidad de alguna cosa en relación con su valor de inversión. Rentabilidad obtenida de una inversión.

Sector primario: sector económico encargado de la extracción de materia prima.

Arancel: impuesto aplicado a bienes y servicios que son importados o exportados.

Impuesto: valores pagados al estado para que este pueda solventar los gastos de ámbito público. Estos son obligatorios y de diferentes porcentajes.

2.5. Marco Legal

2.5.1. Acuerdo Comercial Multipartes entre la Unión Europea y el Ecuador (2016)

El 11 de noviembre de 2016, Ecuador se sumó al Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Colombia y Perú; estos dos últimos países ya los habían sido suscritos desde el 2012. Ecuador restableció las negociaciones con la UE para adherirse al Acuerdo en el 2013; el 12 de diciembre de 2014 ambas partes procedieron a la rúbrica, entrando en vigencia el 1 de enero de 2017.

Para Ecuador, la necesidad del Acuerdo surgió debido a que, a partir de 2015 nuestro país no sería elegible para preferencias comerciales unilaterales bajo el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP); el Acuerdo permitió a Ecuador no perder competitividad en el mercado europeo en relación con Colombia y Perú.

El Acuerdo Multipartes garantiza que la mayoría de los productos procedentes de Ecuador y la UE, respectivamente, se benefician del libre acceso al mercado de la otra parte a partir de su entrada en vigor del Acuerdo; otros productos también lo harán gradualmente, y solo un número muy pequeño de productos no se agregará hasta diecisiete años después. Algunos productos agropecuarios sensibles se excluyeron por cada lado, o sólo se benefician de un acceso limitado en forma de contingentes arancelarios: Productos específicos de particular importancia para Ecuador, también se benefician de una reducción de los aranceles; en ese sentido, la Delegación de la Unión Europea en Ecuador (2017) declaró lo siguiente:

Los camarones langostinos y demás productos de pesca tendrán un arancel de 0% con el Acuerdo Comercial, eliminando así el arancel de 3.6% y 20.000 toneladas de cuotas, produciendo una ventaja con terceros países que pagan 12% de arancel por el mismo producto (pág. 2).

El Acuerdo también proporciona un acceso más seguro a los mercados para los servicios, una reducción de las medidas no arancelarias para los productos agrícolas e industriales y mejores medidas de facilitación del comercio.

El Acuerdo Multipartes, según el organismo en referencia, da lugar a aumentos significativos en el comercio bilateral, habiendo proyectado que las exportaciones de la UE a Ecuador serían un 42% más altas y las exportaciones de Ecuador a la UE un 30% más altas, en comparación con una situación en la que Ecuador no hubiese firmado el Acuerdo y perdiera sus preferencias SPG+. Los importadores ecuatorianos se beneficiarán de precios de importación más bajos (-0,01%), mientras que los exportadores recibirán un precio más alto por sus productos (0,23 %); además, el bienestar significativo y las ganancias salariales para la mano de obra calificada y no calificada sugieren que el Acuerdo podría ayudar a reducir las tasas de pobreza de Ecuador.

2.5.2. Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador la República de Perú, por otra (2020).

El 15 de mayo de 2019, UK firmó este Acuerdo con el propósito de mantener los flujos de importaciones y exportaciones con Ecuador, Colombia y Perú. El 1 de enero de 2021, un año después de ejecutado el Brexit, entró en vigencia, otorgando preferencias a más del 95% de los productos ecuatorianos para ingresar a ese país con arancel cero.

El Ecuador y Reino Unido han mantenido relaciones comerciales desde hace muchos años, de las cuales Ecuador ha capitalizado importantes oportunidades; según información oficial, la balanza comercial con UK ha sido superavitaria. Además, a pesar que el intercambio de bienes no destaca, es importante mencionar que UK es el tercer país con mayor inversión en el Ecuador.

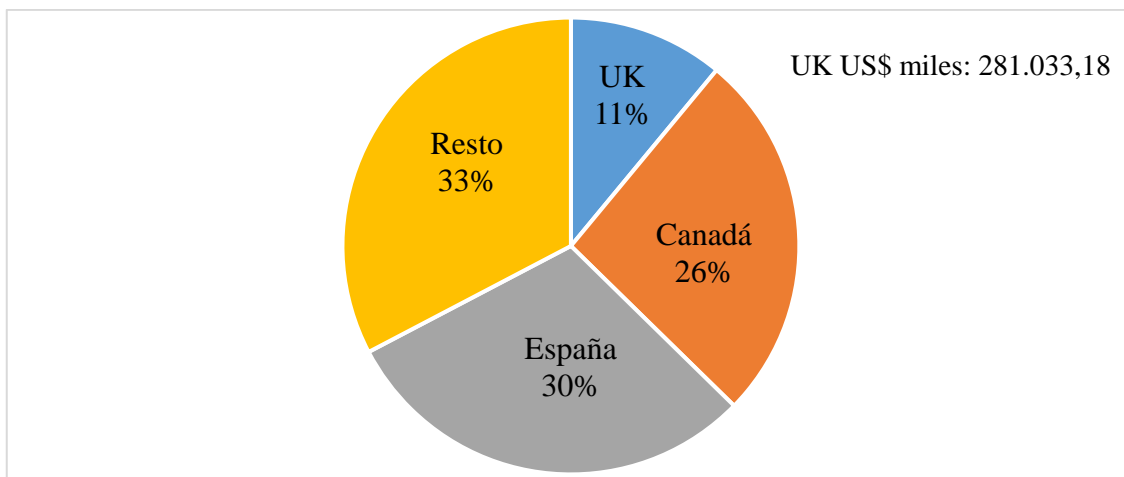


Figura 3. Participación de la Inversión Extranjera Directa por países

Fuente: BCE.

Elaborado por: Endara, K. (2022).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En la investigación se aplicó el diseño metodológico documental, lo cual implicó recurrir a diferentes fuentes secundarias en busca de los datos e información requeridos para la resolución de los objetivos del análisis de las exportaciones de camarón por parte del Ecuador hacia el Reino Unido, antes y durante la pandemia del Covid-19. En palabras de Arias F. (2016), el diseño metodológico documental implica “un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales” (pág.27).

3.1. Tipo de investigación

Según el problema planteado y en función de sus objetivos, se asumió el tipo investigación descriptiva, la cual “consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de conocer su estructura o comportamiento” (Arias F., ob.cit., pág. 24).

En el trayecto investigativo, se recabó información de las exportaciones de camarón que tuvo el Ecuador durante la crisis sanitaria de Covid-19, para caracterizar su evolución y determinar en qué período se vio afectado. Desde esa perspectiva, el estudio fue de tipo descriptivo para la medición de variables independientes: exportaciones de camarón y crisis sanitaria Covid-19, donde el propósito fue “observar y cuantificar la modificación de una o más características en un grupo, sin establecer relaciones entre estas. Es decir, cada característica o variable se analizan de forma autónoma o independiente” (Arias F., ob.cit., pág. 25).

3.3. Enfoque

En esta investigación se asumió el enfoque cualitativo-analítico, donde el investigador extrae significado de los datos y no requiere “reducirlos a números ni analizarlos estadísticamente, aunque el conteo de regularidades y diferencias puede utilizarse para fortalecer el análisis” (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018, pág. 10).

La selección de este enfoque se basó en poder contar con un enfoque metodológico que permitiera el proceso inductivo de los datos y la información recabada, a partir de una situación particular, la evolución de las exportaciones ecuatorianas de camarón en medio del contexto de crisis sanitaria por pandemia Covid-19, para llegar a conocimientos generales. En ese orden de ideas, aunque el enfoque cualitativo no se basa en la descripción numérica de las variables, sí facilitó que, con base en datos secundarios tratados de manera básica por funciones matemáticas, se pudieran inferir comportamientos, tendencias e incluso, obtener un alcance descriptivo de la situación en un sentido no estadístico ni causal (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018, pág. 117).

3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de la Información

Las investigaciones con diseño documental como la presente, hacen uso de técnicas e instrumentos específicos para recabar datos e información secundaria. Las principales técnicas que se usaron fueron la revisión documental, el análisis documental, el análisis de contenido con enfoque cuantitativo, además de la entrevista.

3.4.1. Revisión documental.

Esta técnica, también llamada observación documental, implicó que en primer lugar se realizara una exploración de documentos fuentes de información para buscar y observar aspectos de interés para la investigación y, en segundo lugar, una lectura profunda con la finalidad de identificar aspectos fundamentales y lógicos para los objetivos, así como también para extraer los datos bibliográficos que permitieran la ubicación posterior de las fuentes (Torrico, 2016).

3.4.2. Análisis documental.

Esta técnica consistió en una operación intelectual en la que el investigador realizó un proceso de interpretación y análisis de los documentos para luego sintetizarla. Asimismo, la técnica representa la información de un documento en un registro estructurado, reduce todos los datos descriptivos físicos y de contenido en un esquema inequívoco. El producto a que da lugar el análisis documental, son las bases de datos documentales (Universitat de Valencia, 2020).

De esta manera, los datos y la información recabada inherente a las exportaciones ecuatorianas de camarón realizadas durante 2018 a 2021, fue transformada en función de su utilización en los resultados y análisis del estudio realizado, así como también para hacer posible tanto la recuperación como su difusión.

3.4.3. Análisis de contenido con enfoque cuantitativo

El análisis de contenidos con enfoque cuantitativo, es una técnica que permite estructurar cantidades de datos no estructurados en función de generar inferencias reproducibles y válidas. Se le reconoce una naturaleza mixta, en tanto se asume la profundidad y los matices propios de la información cualitativa y, al mismo tiempo, confiere la validez y el alcance de las conclusiones generadas a partir de datos cuantitativos (Abad, 2020).

En esta investigación, el uso de esta técnica consistió en la clasificación y creación de categorías de datos presentes en las fuentes documentales, relacionadas con las exportaciones de camarones del Ecuador entre 2018 y 2021, a fin de poder contar tendencias, frecuencias u otros indicadores de su evolución asociado a la consecución de los objetivos de la investigación.

3.4.4. Entrevista.

La entrevista es una técnica del enfoque cualitativo, la cual permite obtener información de primera mano a partir de informantes expertos con el objetivo de ampliar la visión del objeto de estudio (Arias F., ob.cit.).

En esta investigación se entrevistó a tres representantes de empresas del sector exportador camaronera del Ecuador, a quienes se les realizaron las siguientes cinco (5) preguntas abiertas:

- ¿Cree que la salida del Reino Unido de la UE podría afectar negativamente a las exportaciones ecuatorianas de camarón?
- En la práctica, ¿El nuevo acuerdo con UK ofrece los mismos beneficios que ofrece el Acuerdo Multipartes?
- ¿La industria ha implementado nuevas estrategias para ampliar el mercado de UK a partir del Brexit?

- ¿Cómo ve la competitividad de las exportaciones de camarón ecuatoriano en UK?
- ¿Cuáles son sus pronósticos o expectativas al respecto? aplicó a tres que aporten

3.5. Población y Muestra

3.5.1. Población.

Bajo la premisa que la población objetivo “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (Arias F., ob.cit., pág. 81), y que estos elementos pueden estar representados por objetos, individuos, grupos, etcétera, definidos según la interrogante de la investigación y, con base en las delimitaciones del estudio, la población objeto se constituyó por las exportaciones de camarón desde Ecuador hacia el Reino Unido en el período 2018 al 2021.

3.5.2. Muestra.

Una muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población objetivo (Arias F., ob.cit.), permitiendo hacer inferencias o generalizar resultados al resto de la población. Existen diferentes métodos para seleccionar la muestra (muestreo). En el presente caso, la muestra se seleccionó a través de muestreo no probabilístico de tipo intencional, en el cual “los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador” (ob.cit., pág.85).

De esta manera, se conformó una muestra con información secundaria y documental de entes oficiales relacionada con el sector exportador y las exportaciones camaroneras hacia Reino Unido del período 2018 a 2021, recuperada del Banco Central del Ecuador BCE, el Instituto Nacional de Censos y Estadísticas INEC, la Corporación Financiera Nacional CFN. Adicionalmente, se incluyó en la muestra información estadística del comercio internacional del Reino Unido de la partida arancelaria 0306 durante el período 2018 a 2021, extraída del portal digital especializado Trademap.

De igual forma, formó parte referencial de la muestra el documento identificado como Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador la República de Perú, por otra (2020).

Por otra parte, formaron parte de la muestra de estudio tres expertos empresarios del sector camaronero exportador del Ecuador, representantes de las siguientes empresas:

- Cofimar S.A.

Contacto: 593 4 371 2415

Correo: sales@cofimar.ec

- Corporación Lanec S.A.

Contacto: 593 4 3728960

Correo: info@corporacionlanec.com

- OMARSA S.A.

Contacto: 593 99 004 1400

Correo: sales@omarsa.com.ec

3.6. Análisis de Resultados

La información y el análisis de resultados se realizó en dos fases:

Fase 1. Recolección de datos e información secundaria de naturaleza cuantitativa, acerca de los indicadores del contexto de las exportaciones de camarones de origen ecuatoriano. Esto es, las actividades de comercio exterior del sector camaronero de países exportadores, países importadores y principales socios comerciales del Ecuador en 2018 a 2021, utilizando la técnica de revisión documental. Posteriormente, estos datos se procesaron por análisis de contenido y análisis documental.

Fase 2. Conociendo que la crisis sanitaria ocupó el año 2020, se analizaron cualitativamente los resultados obtenidos en la fase 1 en función de realizar comparaciones entre un periodo previo y uno contextualizado en ese año. Igualmente, se resumieron estas comparaciones con indicadores de comercio exterior del Ecuador tales como Balanza de Pagos y el aporte al PIB del sector camaronero. Finalmente, se hicieron inferencias para concluir sobre las tendencias encontradas y los posibles impactos generados en ellas por el período de crisis de la Covid-19 en estas exportaciones.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Análisis del Sector Exportador Camaronero Ecuatoriano

A nivel nacional, la camaronicultura o cultivo de camarones ha logrado posicionarse como la tercera fuente de ingresos, desde el año 1968 que se inició. Actualmente, este sector ha adquirido gran importancia económica en comparación con otros, a través del mejoramiento de los procesos, la productividad para lograr como resultado un producto de exportación de gran calidad.

En la Tabla 4 se describe el peso de la industria camaronera nacional. Agrupa a un importante número de empresas de todo tamaño: 1.301, entre las de explotación de criaderos, las destinadas a la preparación, conservación y elaboración, además de las comercializadoras al por mayor. Asimismo, generan 52.399 puestos de trabajo, ratificando la importancia social y económica de la industria.

Tabla 4

Empresas y empleos en la industria camaronera del Ecuador, año 2020

Tipo de empresa	Explotación de criaderos		Preparación, conservación y elaboración		Venta al por mayor de camarón y langostino	
	No. empresas	No. empleados	No. empresas	No. empleados	No. empresas	No. empleados
Grandes	87	29.601	12	7.814	10	1.697
Medianas	229	6.252	3	164	12	82
Pequeña	353	3.840	7	66	30	179
Microempresa	466	2.332	11	50	71	322
No definido	8	0	0	0	2	0
Total	1.143	42.025	33	8.094	125	2.280

Fuente: Corporación Financiera Nacional BP (Corporación Financiera Nacional - CFN, 2022).

Elaborado por: Endara, K. (2022).

La cantidad de productores es significativa, los que se han dedicado al cultivo de camarón, larvas de camarón y al camarón elaborado. Un gran porcentaje de los productores son micro, pequeñas y medianas empresas, mientras que el mayor número de puestos de trabajo lo generan las grandes empresas.

Por otra parte, aunque la actividad camaronesa se generó en la provincia de El Oro, se ha expandido en la Costa. Hoy en día, tal como podemos observar en la Figura 4, en Guayas se concentra más del cincuenta por ciento de la actividad empresarial de la industria, en sus tres eslabones de la cadena. Manabí y El Oro son las provincias que siguen en importancia para la actividad camaronesa nacional.

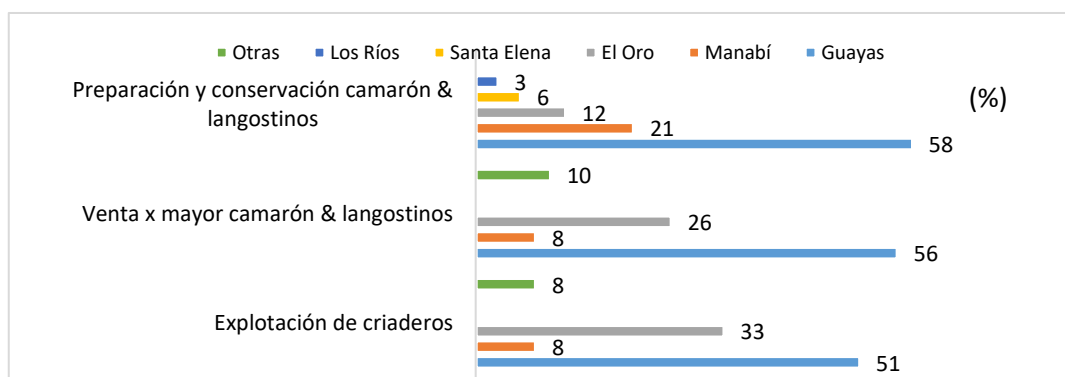


Figura 4. Actividad empresarial camaronesa por actividad y provincia, año 2020.
Fuente: Corporación Financiera Nacional BP (Corporación Financiera Nacional - CFN, 2022).
Elaborado por: Endara, K. (2022).

Las exportaciones de camarón ecuatoriano durante 2018 y 2021, se han mantenido en crecimiento progresivo; incluso, a pesar de la crisis por Covid-19, en la Figura 5 podemos observar que en el año 2020 los volúmenes aumentaron con respecto a 2019 en un 7% y los valores sólo bajaron un -2%. El crecimiento de 2021 con respecto a 2020 fue bastante significativo, equivalentes a 2.133,55 millones de dólares y 336 toneladas.

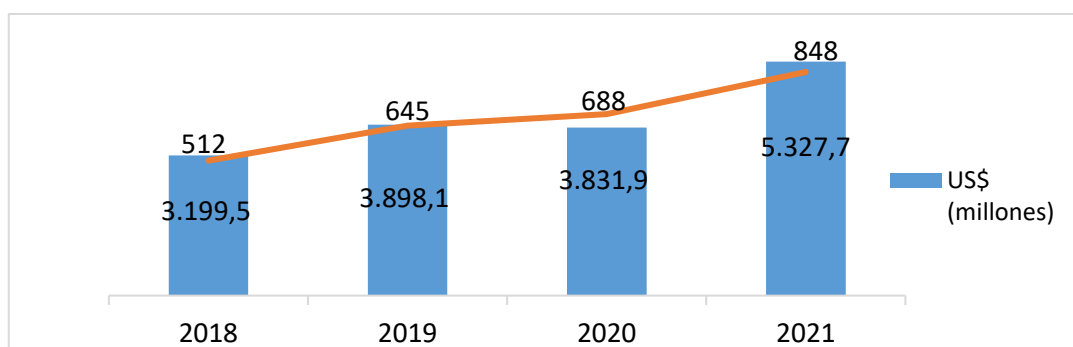


Figura 5. Exportaciones totales de camarón ecuatoriano (Código: 0306)
Fuente: Corporación Financiera Nacional BP (Corporación Financiera Nacional - CFN, 2022).
Elaborado por: Endara, K. (2022).

En el 2021, las exportaciones de se colocaron en el máximo nivel dentro de los cuatro años que se analizan. De esta manera, el crecimiento de las exportaciones totales de camarón entre 2019 y 2021, han crecido 67% en valores y 66% en volumen.

Inicialmente, las exportaciones camaroneras del país fueron destinadas a EEUU; con el tiempo, se han abierto nuevos mercados. En la Figura 6 vemos que a partir de 2019, China se ha convertido en el principal mercado destino seguido por EEUU, mismo que ha incrementado su demanda a nuestro país de manera progresiva. Le sigue la UE (España, Francia e Italia).

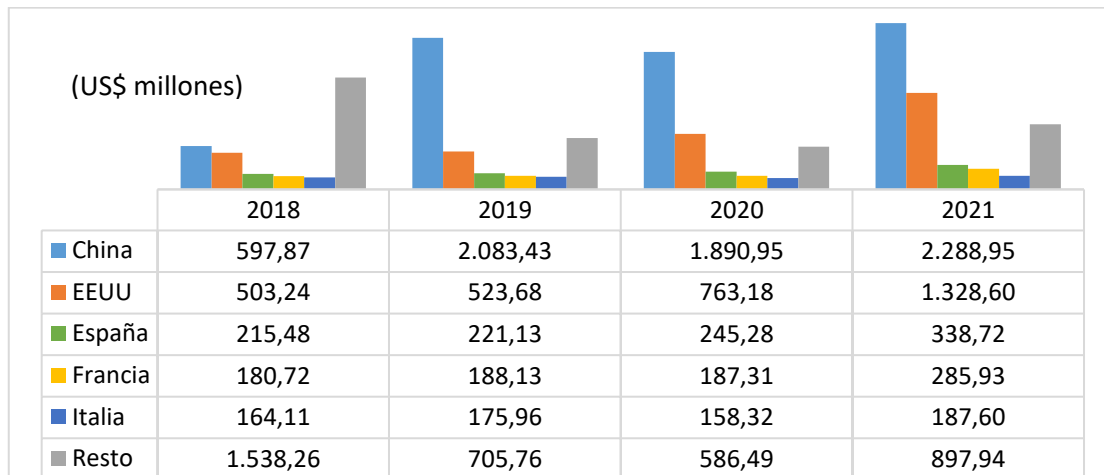


Figura 6. Mercados destino para las exportaciones de camarones ecuatoriano
 Fuente: Corporación Financiera Nacional BP (Corporación Financiera Nacional - CFN, 2022).
 Elaborado por: Endara, K. (2022).

De esta manera, en la Figura 7 podemos observar mejor que entre China y EEUU ocupan el 60% por ciento de las exportaciones de camarón desde nuestro país.

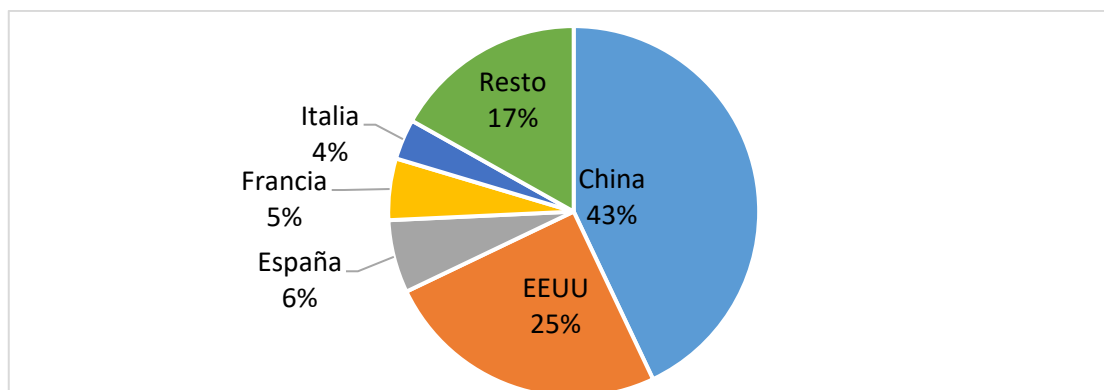


Figura 7. Participación principales destinos del camarón ecuatoriano, año 2021
 Fuente: Corporación Financiera Nacional BP (Corporación Financiera Nacional - CFN, 2022).
 Elaborado por: Endara, K. (2022).

No obstante, podemos observar en la Figura 8 que las exportaciones de camarón hacia la UE han ido aumentando desde 2018 a 2021 y, en 2021, hubo un incremento bastante importante equivalente a 221,34 millones de dólares, con lo cual se ubicaron en el nivel más alto entre los años en análisis. Entre 2018 y 2021, estas exportaciones han crecido un 45%.

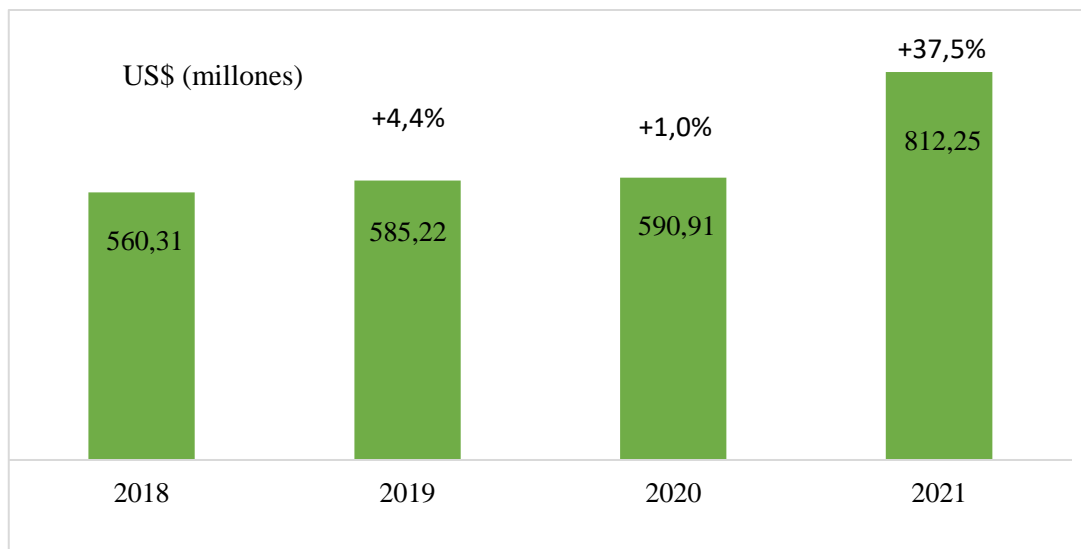


Figura 8. Exportaciones de camarón hacia los principales mercados de la UE
Fuente: Corporación Financiera Nacional BP (Corporación Financiera Nacional - CFN, 2022).
Elaborado por: Endara, K. (2022).

Por otra parte, la Balanza Comercial de la industria exportadora de camarones se ha mantenido en superávit desde 2018 hasta 2021 (Figura 9).

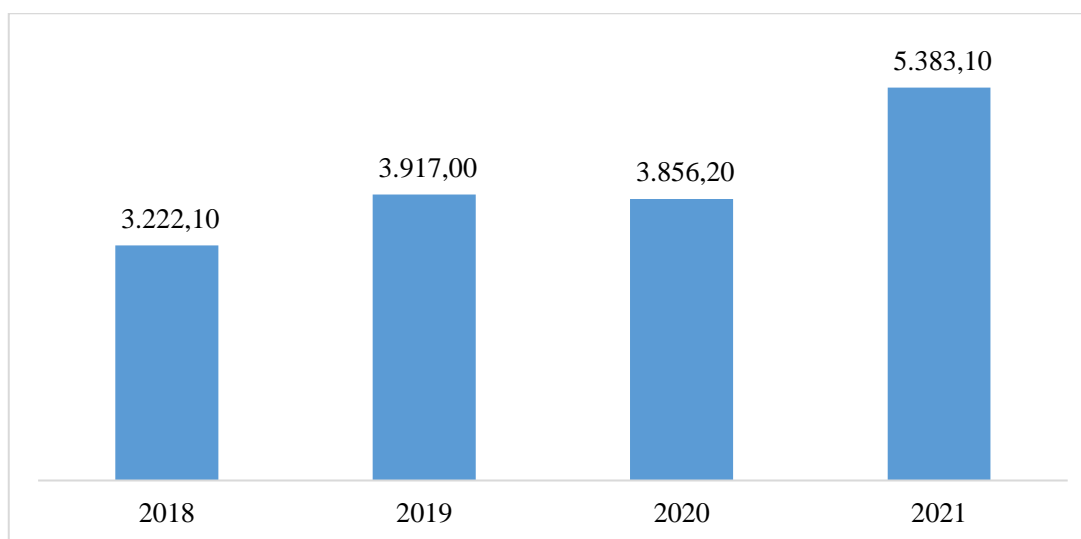


Figura 9. Balanza comercial sector camaronero del Ecuador (US\$ millones)
Fuente: Corporación Financiera Nacional BP (Corporación Financiera Nacional - CFN, 2022).
Elaborado por: Endara, K. (2022).

Por último, en la Figura 10 se observan los resultados de esta industria; en función del PIB del sector, este ha estado en incremento en el procesamiento y conservación, con excepción de la caída de 2020, Mientras que en las actividades de cultivo como, el PIB del 2021 indica que la recuperación aún está comprometida.

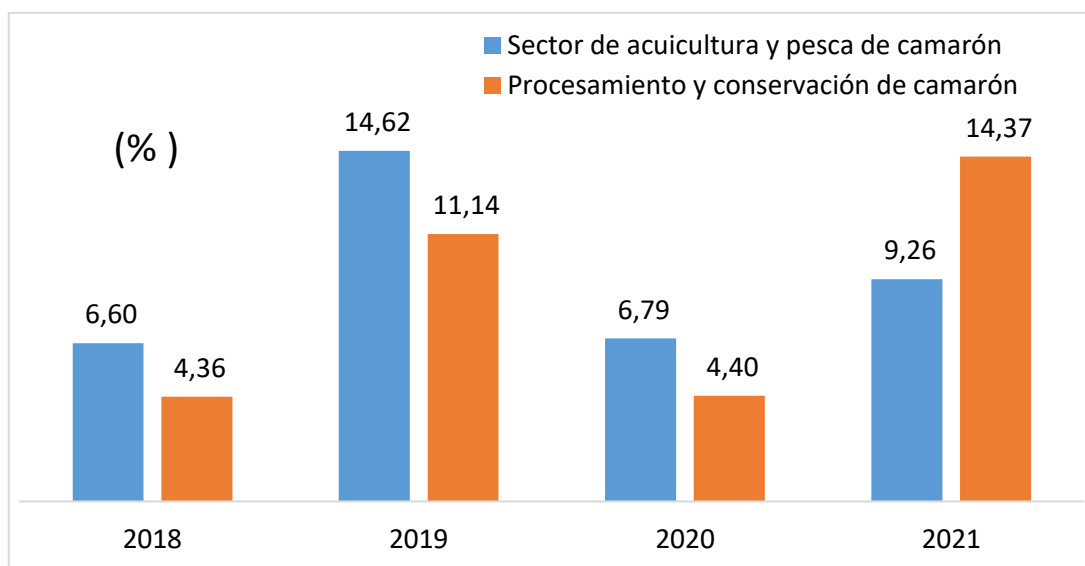


Figura 10. PIB del sector camaronero del Ecuador

Fuente: Corporación Financiera Nacional BP (Corporación Financiera Nacional - CFN, 2022).
Elaborado por: Endara, K. (2022).

4.2. Evolución de las exportaciones hacia el Reino Unido, período 2018-2021.

En la Figura 11 vemos que en volumen. las exportaciones de camarones hacia UK han ido creciendo año tras año desde 2018 hasta 2021. De hecho, llama la atención que el año de crisis sanitaria, el incremento fue de 1.416,1 toneladas más que en el 2019 y en el 2021, el incremento correspondió a 2.925,3 toneladas.

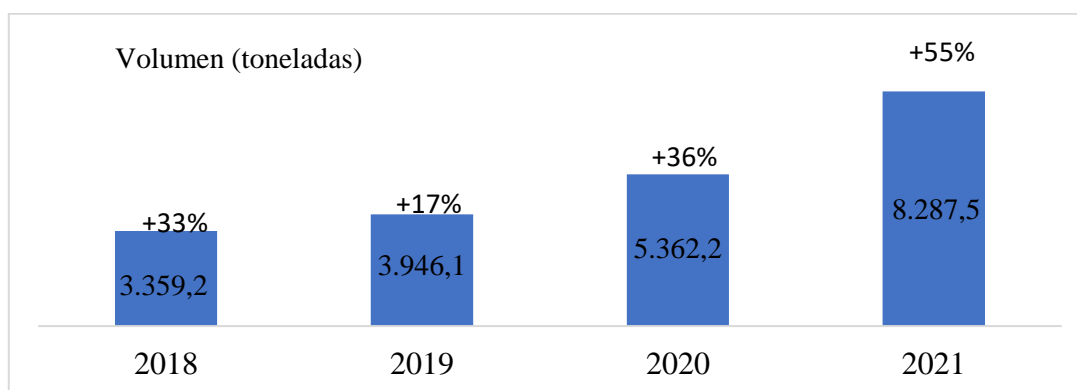


Figura 11. Exportaciones de camarón hacia UK (Volumen)

Fuente: BCE.
Elaborado por: Endara K. (2022).

En valores, según se muestra en la Figura 12, la venta de 2020 equivalió a 5.583,8 miles de dólares más que en 2019; asimismo, es importante destacar que en el 2021 las ventas hacia UK de camarones de nuestro país casi logran duplicar las cifras de 2020; el incremento equivalió a 32.499,2 miles de dólares.

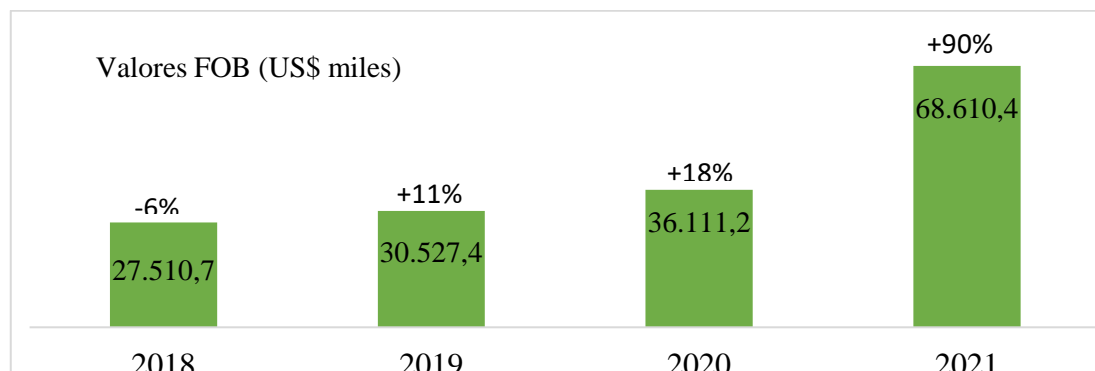


Figura 12. Exportaciones de camarón hacia UK (Valores)

Fuente: BCE.

Elaborado por: Endara K. (2022).

En la Figura 13 analizamos la evolución del precio de venta FOB a UK, comparándolo con el de la venta total de camarones hacia el exterior. Un aspecto que vale destacar, es que durante el período de análisis el precio de intercambio hacia UK se ha mantenido en niveles superiores a las ventas totales. De igual forma, vemos que mientras en 2019 y 2020 el valor de intercambio con el país británico disminuyó en la misma tendencia que el total, en el 2021 se incrementó en US\$/TM 1.544 sobre 2020; esto significa una variación de +23%, mientras que el FOB de las ventas totales de camarón se incrementó en un 13%.

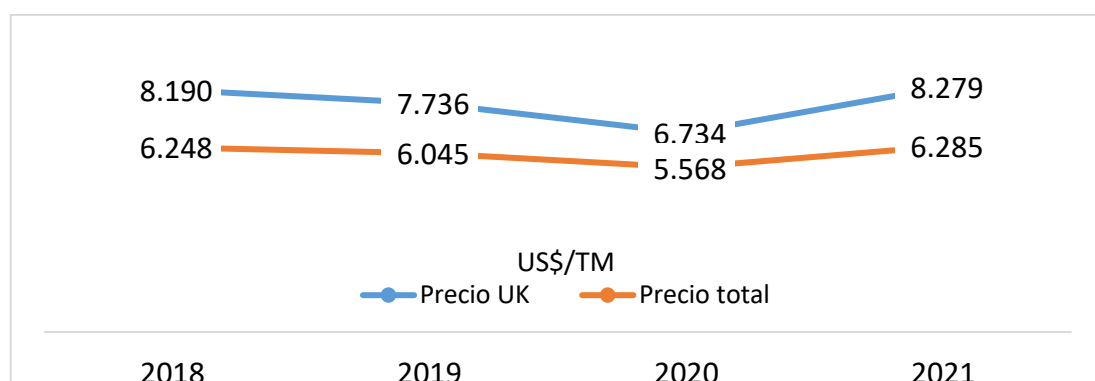


Figura 13. Exportaciones de camarón hacia UK (Precio US\$/TM)

Fuente: BCE.

Elaborado por: Endara K. (2022).

En la Figura 14 se observa que, al cierre de 2020, un año particular para el comercio internacional, la balanza comercial con UK se inclinó a favor de Ecuador, con un saldo de 73,5 millones de dólares, y especialmente en 2021 con 165 millones de dólares. En 2019, el saldo de balanza comercial fue el más bajo registrado desde 2016 (27,7 millones de dólares), y se debió en gran medida a una reducción de exportaciones, pero también a un incremento de importaciones como puede determinarse en la Figura 15.

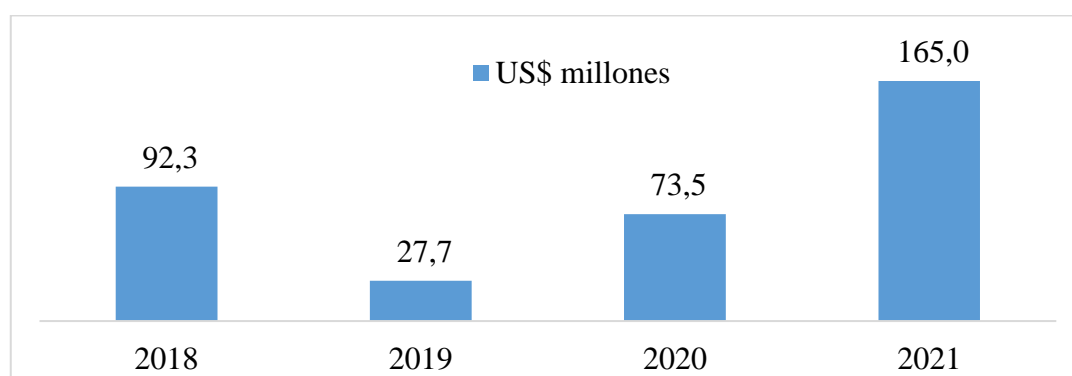


Figura 14. Balanza comercial Ecuador-Reino Unido

Fuente: BCE.

Elaborado por: Endara K. (2022).

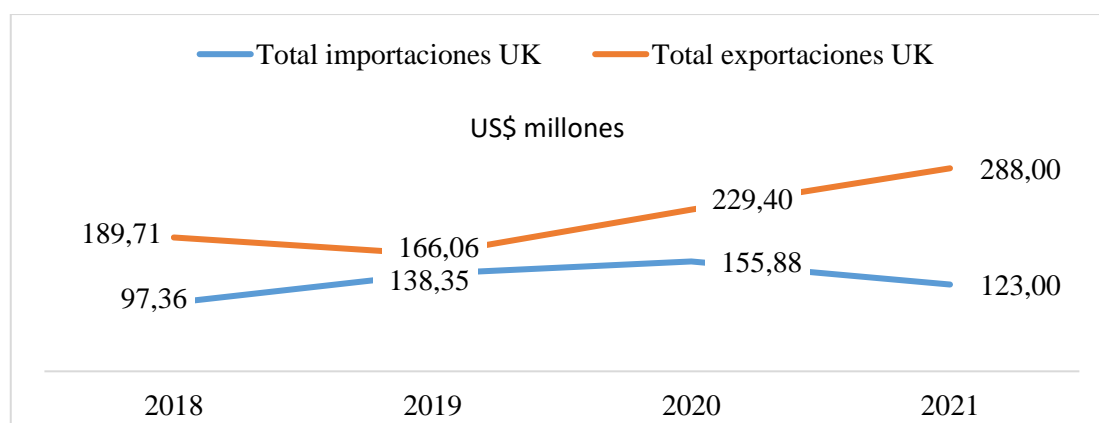


Figura 15. Importaciones y exportaciones desde y hacia UK

Fuente: BCE.

Elaborado por: Endara K. (2022).

Ahora bien, se ha podido notar que en todos los indicadores de la relación comercial de exportación de camarones hacia UK en el período analizado, han resultado favorables al Ecuador. En ese orden de ideas, es importante analizar la posición competitiva del Ecuador en el Reino Unido.

En la Tabla 5 se observa que en valores, el mercado británico se ha mantenido estable en los últimos cuatro años; la baja de 2020 a consecuencia de la crisis sanitaria, se recuperó en 2021 para ubicarse a niveles semejantes precios a la pandemia.

Tabla 5.

Principales competidores mercado de crustáceos de UK

(Código 0306, US\$ miles)

	2018		2019		2020		2021	
	US\$	%Var.	US\$	%Var.	US\$	%Var.	US\$	%Var.
Total UK	543.334	-2	550.180	1	474.905	-14	545.846	15
India	110.689	-22	112.220	1	101.198	-10	132.666	31
Vietnam	113.189	25	118.953	5	108.539	-9	117.999	9
Ecuador	27.340	-6	31.325	15	38.486	23	64.748	68
Bangladesh	56.526	-21	69.445	23	63.532	-9	49.580	-22
Canadá	25.832	44	24.206	-6	15.422	-36	32.102	108
Honduras	30.278	-6	22.966	-24	24.915	8	27.059	9
Tailandia	20.707	-2	27.199	31	19.728	-27	17.727	-10
Dinamarca	47.611	35	35.921	-25	27.543	-23	15.459	-44
Nicaragua	9.675	-25	7.862	-19	9.649	23	12.264	27

Fuente: Trademap (s.f.).

Elaborado por: Endara, K. (2022).

En 2021, entre los primeros cinco competidores y después de Canadá, el Ecuador es el que está creciendo a un ritmo más acelerado, tomando en cuenta que el crecimiento fue de un 68%, mientras que el líder: India, creció a menos de la mitad. Vietnam, el seguidor, apenas recupera su pérdida de 2020 y el crecimiento en el período de análisis es conservador.

Bangladesh, país que sigue a Ecuador, continúa desacelerando su presencia en el mercado desde 2020. No obstante, es importante mencionar que Canadá, luego que en 2019 y 2020 le representó pérdida de mercado, en el 2021 se recupera alcanzando un poco más del doble de su venta en 2020 y colocándose en su mayor nivel desde 2018 y 2021.

Es así que, en el mercado de crustáceos del Reino Unido del año 2021, India se posicionó con el 24% de participación en valores, Vietnam con el 22% y Ecuador en el tercer lugar con un 12%. Después, se ubican Bangladesh, Canadá Honduras y Tailandia (Figura 16).

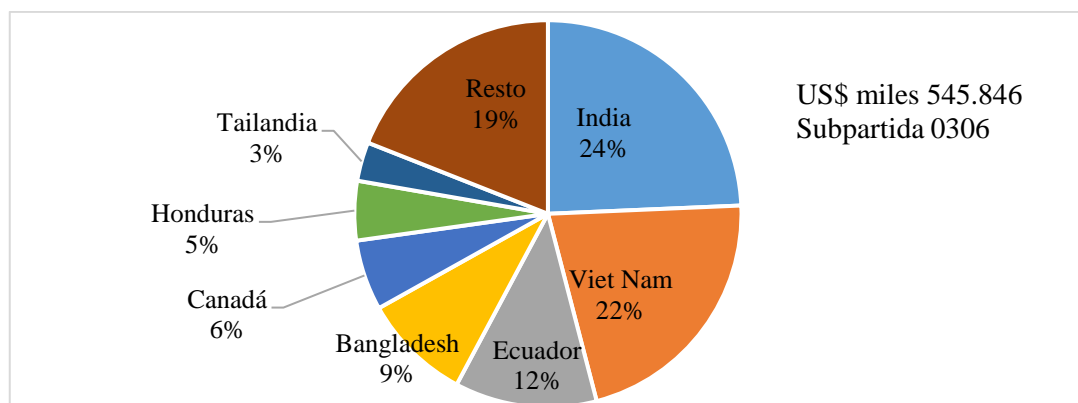


Figura 16. Participación de mercado crustáceos en UK, año 2021 (valores)

Fuente: Trademap (s.f.).

Elaborado por: Endara, K. (2022).

Al analizar el mercado británico en volumen (Tabla 6), igualmente la demanda se ve estable y el comportamiento entre 2018 y 2021 es similar que en valores. En el mismo período, India demuestra un crecimiento conservador mientras que Vietnam no crece, a pesar que registraron crecimientos en 2021 versus 2020. En contraste, el Ecuador ha tenido un crecimiento constante, donde entre 2018 y 2021 ha superado los volúmenes en 4.736 toneladas. De hecho, entre los primeros seis lugares, es el país que mejor desempeño demuestra en el mercado.

Tabla 6

Principales competidores mercado de crustáceos de UK (volumen/toneladas)

	2018		2019		2020		2021	
	Tons.	%Var	Tons.	%Var	Tons.	%Var	Tons.	%Var
Total UK	53.516	3	53.689	0	47.890	-11	52.677	10
India	12.229	-18	13.026	7	12.014	-8	14.652	22
Viet Nam	10.968	28	11.955	9	11.072	-7	11.180	1
Ecuador	3.188	1	3.880	22	5.341	38	7.924	48
Bangladesh	4.804	-6	4.584	-5	3.998	-13	3.507	-12
Honduras	2.532	-5	1.978	-22	2.175	10	2.375	9
Dinamarca	4.617	27	3.485	-25	2.785	-20	1.533	-45
Tailandia	1.790	6	2.485	39	1.734	-30	1.489	-14
Canadá	1.600	32	1.555	-3	1.015	-35	1.362	34
Países Bajos	1.016	34	786	-23	712	-9	1.057	48
Nicaragua	774	-24	648	-16	829	28	1.018	23
Argentina	309	-7	308	-0	571	85	798	40
China	1.298	11	782	-40	555	-29	792	43
Bélgica	480		775	61	257	-67	668	160
Irlanda	3.633	76	3.175	-13	1.586	-50	656	-59
Sri Lanka	138	28	199	44	218	10	552	153

Fuente: Trademap (s.f.).

Elaborado por: Endara, K. (2022).

Los tres primeros competidores en el ranking: India, Vietnam y Ecuador, ocupan mayor participación del mercado en volumen que en valores (Figura 17).

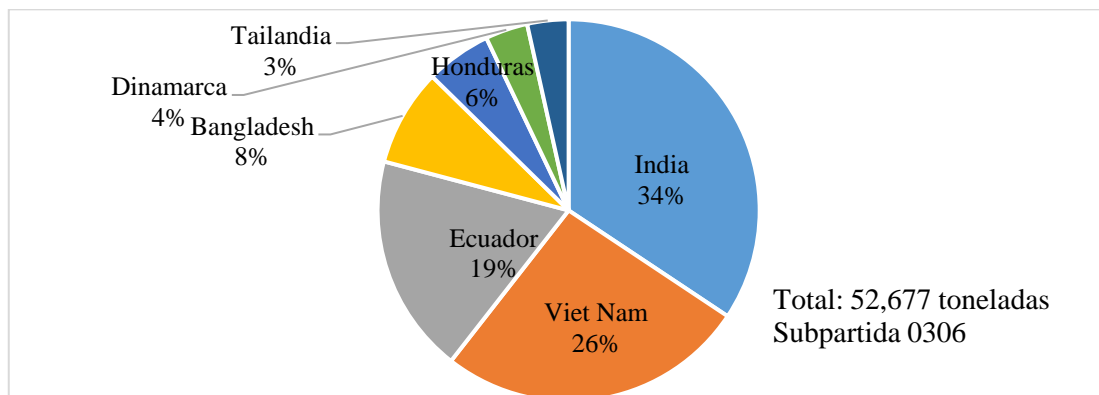


Figura 17. Participación de mercado de crustáceos en UK, año 2021 (volumen)

Fuente: Trademap (s.f.).

Elaborado por: Endara, K. (2022).

Cuando se comparan los precios de los cuatro primeros competidores en el mercado (Figura 18), se observa que Ecuador es el más competitivo desde 2018 a 2021. En ello, es muy posible que influyan los beneficios que obtiene del Acuerdo Multipartes antes del Brexit y del Acuerdo con UK, en comparación con el resto de los tres competidores.

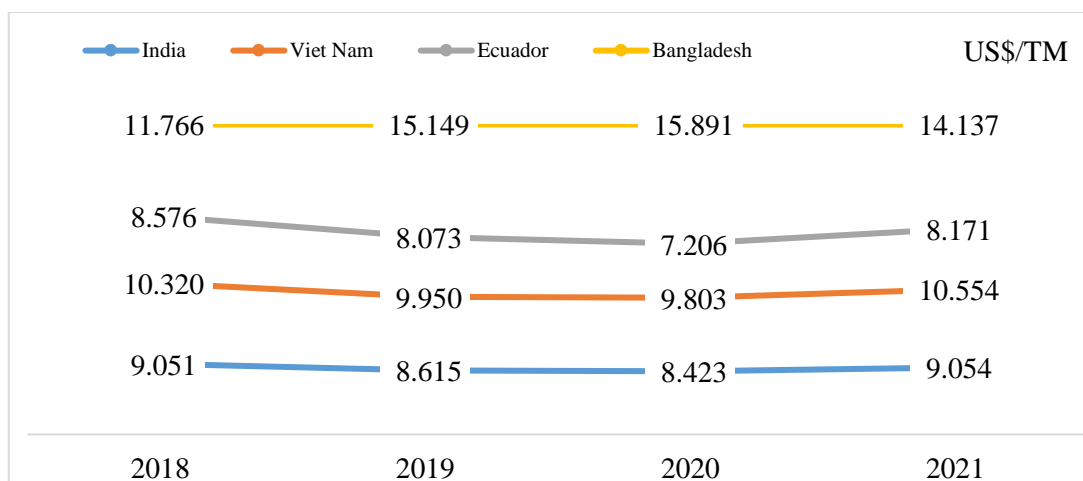


Figura 18. Comparación de precio en el mercado de crustáceos en UK

Fuente: Trademap (s.f.).

Elaborado por: Endara, K. (2022).

Por otra parte, en la Tabla 7 se observa que las exportaciones de camarón ecuatoriano desde 2018 hasta el 2021, ha estado bajo la responsabilidad de pocas empresas, la mayoría de ellas grandes empresas. Llama la atención que el número de

Tabla 7.

Empresas exportadoras de camarón fresco o congelado hacia UK (Subpartidas 030617, 2019-2021)

EXPORTADOR	2019	2020	2021
Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.	Los demás (0306171900)	Los demás (0306171900)	Los demás (0306171900)
Oper & Proc de Productos Marinos OMARSA	Los demás (0306171900)	Los demás (0306171900)	Los demás (0306171900)
PROMARISCO S.A.	Los demás (0306171900)	Los demás (0306171900)	
Empacadora Grupo Granmar S.A. EMPAGRAN	Enteros (0306171100); Colas con caparazón (0306171300)	Enteros (0306171100); Colas con caparazón (0306171300)	Enteros (0306171100); Colas con caparazón (0306171300)
EMPACRECI S.A.			Los demás (0306171900)
PROEXPO, Procesadora y Exportadora de Mariscos S.A.	Enteros (0306171100); Colas con caparazón (0306171300)		Enteros (0306171100); Colas con caparazón (0306171300); Los demás (0306171900)
COFIMAR S.A.	Enteros (0306171100)	Enteros (0306171100)	Enteros (0306171100)
Exportadora TOTAL SEAFOOD			Los demás (0306171900)
Procesadora y Exportadora de Camarón PROCAMARONEX	Los demás (0306171900)	Los demás (0306171900)	Los demás (0306171900)
CRIMASA Criaderos de Mariscos			Los demás (0306171900)
EXORBAN S A	Enteros (0306171100); Colas con caparazón (0306171300); Colas sin caparazón (0306171200); Los demás (0306171900)	Los demás (0306171900)	Los demás (0306171900)
Export de Camarón Ecuatoriano EXCAMECOR Ltda		Los demás (0306171900)	Los demás (0306171900)
INTEDECAM S.A.		Camarones y langostinos natantia (0306160000); Los demás (0306171900); Enteros (0306171100); Colas con caparazón (0306171300)	
Comercial Pesquera CRISTIANSSEN S.A.	Los demás (0306171900)		
Empacadora Del Pacifico Sociedad Anónima (EDPACIF S.A.)	Los demás (0306171900)		Los demás (0306171900)
EXPALSA Exportadora de Alimentos S.A.	Los demás (0306171900)	Los demás (0306171900)	Los demás (0306171900)

EXPORTADOR	2019	2020	2021
EXPOTUNA S.A.		Los demás (0306171900)	Los demás (0306171900)
FRIGOPESCA C.A.		Los demás (0306171900)	Los demás (0306171900)
Mariscos del Ecuador MARECUADOR CIA LTDA	Los demás (0306171900)	Los demás (0306171900)	
NATLUK S.A.		Los demás (0306171900)	Los demás (0306171900)
Negocios Industriales Real NIRSA S.A.	Enteros (0306171100); Colas con caparazón (0306171300)	Enteros (0306171100); Colas con caparazón (0306171300)	Enteros (0306171100); Colas con caparazón (0306171300)
PCC Congelados & Frescos S.A.	Camarones y langostinos natantia (0306160000)		
Procesadora De Mariscos De El Oro PROMAORO S A	Los demás (0306171900)		
Procesadora Del Rio S.A. PRORIOSA	Los demás (0306171900)	Los demás (0306171900)	
PRODEX CIA. LTDA.		Camarones y langostinos natantia (0306160000)	
Productos Perecibles y Mariscos PROPEMAR S.A.			Camarones y langostinos natantia (0306160000)
Sociedad Nacional de Galapagos C.A.	Enteros (0306171100); Colas con caparazón (0306171300); Colas sin caparazón (0306171200)	Enteros (0306171100); Colas con caparazón (0306171300); Colas sin caparazón (0306171200)	Enteros (0306171100); Colas con caparazón (0306171300); Colas sin caparazón (0306171200)
Total número de empresas	17	18 activas (5 menos que 2019; 6 nuevas)	19 activas (5 menos que en 2020; 5 nuevas)

Fuente: Banco Central del Ecuador (s.f).
Elaborado por: Endara, K. (2022).

empresas exportadoras de camarón hacia UK durante 2019, 2020 y 2021, es prácticamente el mismo; aumenta en una por año, no obstante, hay que tomar en cuenta que tanto en 2020 como en 2021, cinco (5) empresas no estuvieron activas en las exportaciones hacia UK en comparación a sus respectivos años anteriores. Sin embargo, de las seis (6) que se iniciaron a exportar camarones hacia UK en el 2020, dos de ellas no lo hicieron en 2021.

4.2. Incidencias del Acuerdo Comercial Ecuador y Reino Unido, 2018-2021.

La crisis económica mundial causada por el COVID-19, las restricciones de movilización, la contracción pronunciada de los precios del camarón, la sobreoferta del producto y las sanciones impuestas por China afectaron a las unidades productivas y a las exportaciones camaroneras del Ecuador.

Este año el volumen de exportación creció apenas un 8%, cuando en los últimos años el sector venía creciendo en un promedio del 22%. La facturación tampoco pasó por su mejor momento. manifiesta que a pesar de que la producción aumentó en el 2020 no hubo ningún crecimiento en lo respecta a ingresos. El Departamento de Investigaciones Económicas del IDE Business School advierte que la tendencia decreciente de los precios del camarón, los más bajos registrados en los últimos 10 años, seguirá generando en el 2021 varios desafíos para el sector, sobre todo en lo que a la mejora de los costos de producción se refiere.

Ahora bien, al analizar la competitividad a través de las importaciones totales de crustáceos aptos para el consumo humano (código 0306), por subpartidas de UK, en la Tabla 8 se puede observar que durante el período de estudio, la preferencia en ese mercado se concentra en la subpartida 030617 (camarones y langostinos congelados). Este código, durante el período de análisis ha ocupado más del ochenta por ciento (80%) del total de las importaciones de crustáceos que realiza UK

Tabla 8.

Importación de crustáceos por UK (Subpartidas, 2018-2021. MMUSD)

Código	Descripción del producto	2018	2019	2020	2021	% 2021 vs. 2020	% 2021 vs. 2018
Total 0306		543	550	475	546		
030617	Camarones y langostinos congelados	416	434	401	468	16,5	12,4
030612	Langostas congeladas Homarus spp	11	12	9	19	112,0	77,9
030632	Langostas Homarus spp, con o sin cáscara, vivas o refrigeradas	22	20	10	17	73,7	-22,2
030616	Camarones y langostinos congelados Pandalus spp Crangon	27	16	10	13	34,2	-53,3
030614	Cangrejos congelados	14	21	14	10	-27,8	-23,9
030633	Cangrejos depilados, vivos, frescos o refrigerados	7	4	3	3	2,5	-50,3
030611	Langosta congelada y otros	3	6	3	3	-11,2	5,0
030615	Langostas congeladas Noruega	5	7	4	3	-26,1	-42,5
	Resto		22	16	9		

Fuente: Trademap (s.f.).

Elaborado por: Endara, K. (2022).

En la Figura 19 se ve claramente que el mercado de UK se abastece de camarones de la India, Viet Nam y Ecuador. Es importante destacar que desde 2018 a 2020, Viet Nam ocupar el lugar de liderazgo y la India el segundo lugar; para el año 2021, las posiciones se invierten; en cuanto al Ecuador, se ha mantenido en el tercer lugar del ranking. Otro punto interesante es que de estos tres países líderes Ecuador fue el que más puntos porcentuales ganó (+9) desde 2018 a 2021, seguido por la India (+3) mientras que Viet Nam perdió dos puntos porcentuales. Países occidentales como Honduras y Nicaragua, aunque más lento, han ganado puntos en el mercado de camarones de UK.

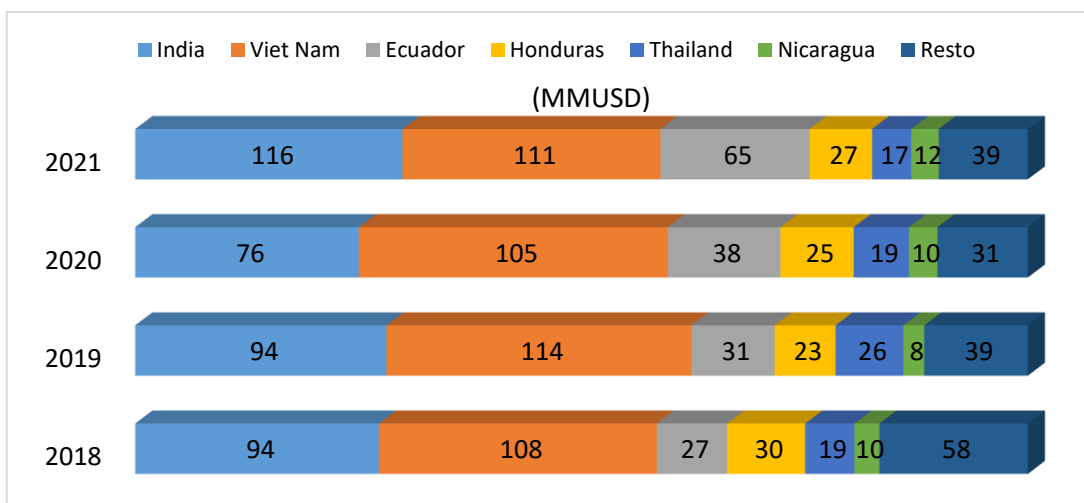


Figura 19. Importaciones de UK – Camarones (Código 03061792)
 (Camarones congelados del género penaeus, incluso ahumados, ya sea con concha o no, incluidos los camarones con cáscara, cocinados al vapor o hirviendo en agua)
 Fuente: Trademap (s.f.).
 Elaborado por: Endara, K. (2022).

Teniendo presente esos datos, en la Tabla 9 se describen las exportaciones totales de crustáceos (código 0306) del Ecuador hacia UK desde 2018 a 2021, a fin de identificar cómo se relaciona la oferta nacional con las preferencias de ese mercado. Se observa que directamente relacionado con el potencial del mercado, las exportaciones de camarones y langostinos congelados (código 030617) ocupan prácticamente el cien por ciento (100) de estas exportaciones.

Así mismo, es importante destacar la evolución positiva que han tenido en el mercado de camarones de UK los productos de valor agregado (0306171200 colas sin caparazón y 0306171900 los demás), entendido estos como los que han pasado por al menos dos etapas de procesamiento, por ejemplo, pelado y cocido o pelado y rebosado (Cámara Nacional de Acuicultura del Ecuador - CNA, 2021b). Al respecto, la Analista de Mercado de Seafood TIP, Sophia Balod, citada en Cámara Nacional de Acuicultura (2021b), señaló que ya en el canal minorista del noroeste de Europa, donde se ubica el Reino Unido, se puede encontrar camarón orgánico fresco o congelado del Ecuador.

Tabla 9.

Exportaciones de camarones hacia UK (Subpartidas, 2018-2021)

Código Subpartida	Subpartida	2018		2019		2020		2021		Valores (%Var.)			
		TM	FOB (MMUSD)	TM	FOB (MMUSD)	TM	FOB (MMUSD)	TM	FOB (MMUSD)	2019 vs 2018	2020 vs 2019	2021 vs 2020	2021 vs 2018
	TOTAL	3.358,7	27,5	3.946,1	30,5	5.362,2	36,1	8.287,5	68,6	11	18	90	149
	030617	3.247,1	26,8	3.923,1	30,4	5.262,8	35,6	8.265,3	68,5	13	17	92	155
0306171200	Colas sin caparazón	5,2	0,0	100,2	0,9	433,7	3,7	1.489,3	13,8	2.031	306	269	31.840
0306171100	Enteros	109,3	0,7	1.790,8	11,4	2.226,4	12,6	2.040,7	13,6	1.499	11	7	1.805
0306171300	Colas con caparazón, sin cocer en agua o vapor	161,5	1,4	454,3	4,0	454,0	3,5	785,8	7,1	178	-13	104	396
0306171900	Los demás	2.971,1	24,6	1.577,8	14,1	2.148,7	15,7	3.949,6	34,0	-43	11	116	38
	030616	111,6	0,7	23,0	0,1	99,4	0,5	22,2	0,1	-81	276	-73	-81
0306160000	Camarones y langostinos y demás decápodos natantia de agua fría	111,6	0,7	23,0	0,1	99,4	0,5	22,2	0,1	-81	276	-73	-81

Fuente: Banco Central del Ecuador (s.f.).
Elaborado por: Endara, K. (2022).

Además de que la evolución de las exportaciones de camarón ha sido positiva, es notable que en participación específica en el segmento de mercado en UK en el año 2021 significó un incremento importante para el Ecuador, tal como se observa en la Figura 20 ganado cinco puntos (+5) porcentuales de mercado respecto a 2020.

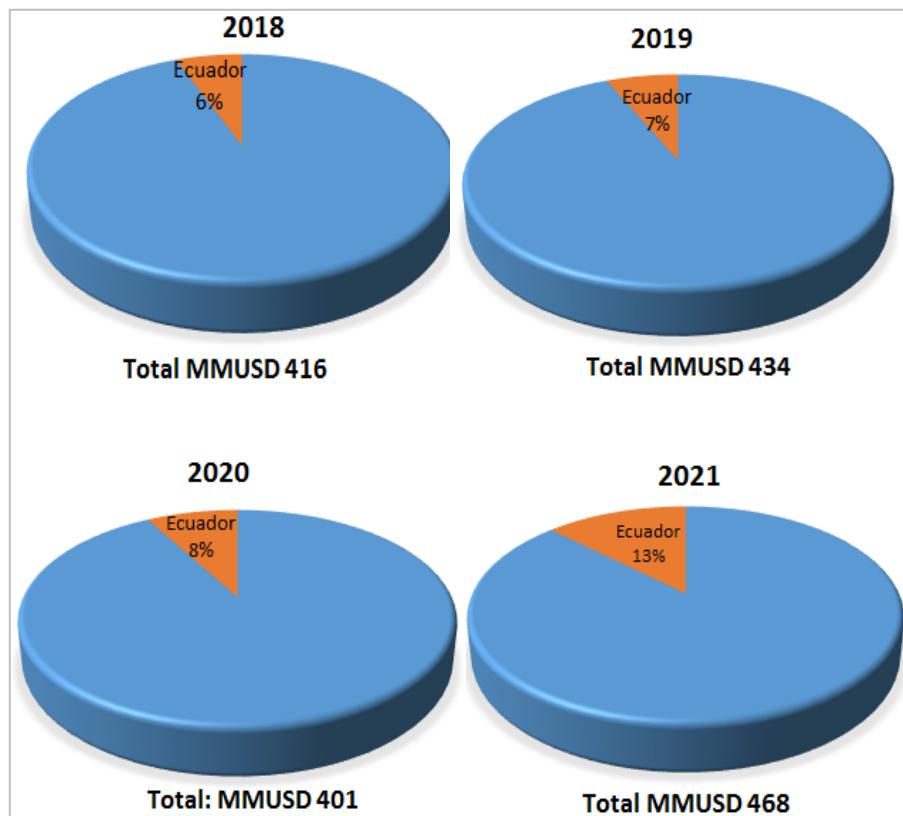


Figura 20. Participación de Ecuador en mercado de camarones frescos o congelados de UK (Subpartida 0306017)
Fuente: Trademap (s.f.).
Elaborado por: Endara, K. (2022).

Retomando el tema de productos de valor agregado, es pertinente referenciar algunas opiniones expertas en cuanto a las perspectivas futuras para continuar obteniendo cada vez mejor desempeño. En opinión de Sophia Balod antes identificada:

Es importante contar una buena historia de ventas y las certificaciones adecuadas y logra mantener competitividad en precios: invertir más en pelado mecánico para que el costo de mano de obra siga siendo bajo (...). Sin embargo, encontramos que el camarón de Ecuador también debería encontrar su camino hacia mercados premium que ahora podrían ser favorecidos, por

ejemplo, con camarón silvestre de alta calidad (Cámara Nacional de Acuicultura del Ecuador - CNA, 2021b, pág. 8).

Por su parte, el Presidente Ejecutivo de la Cámara Nacional de Acuicultura (CNA), José Antonio Camposano, citado por Armijos (2021), señaló sobre la perspectiva que los principales competidores para la industria nacional en el mercado internacional apunta a que continúen incrementando la oferta y esto podría afectar más los precios a futuro. Por eso, coincide en señalar que “el sector seguirá teniendo la tarea de reducir sus costos de producción, más aún cuando no hay un escenario favorable para los precios internacionales del camarón y sus volúmenes de demanda a futuro” (pág.1).

En opinión de ese empresario, otra iniciativa de éxito donde además la industria nacional ha sido pionera, es en la aplicación de la tecnología blockchain en toda la cadena productiva, dado su poder diferenciador en los segmentos sostenibles y de consumidores responsables:

Los consumidores pueden conocer a través de un código QR -escaneable desde un celular- dónde, cómo y cuándo fue producido el producto, así como desde qué planta se exportó. La seguridad alimentaria y que el producto que se consume sea seguro se volvió el principal motivador de compra o de preferencia del consumidor que ya tenía varias alternativas (Armijos, 2021, pág. 1).

Además, Camposano agregó que el sector “deberá continuar tecnificando y automatizando sus procesos productivos, para mayor eficiencia y rendimiento por hectárea. El mayor alcance de redes eléctricas entregará las condiciones adecuadas para adoptar tecnologías de mayor precisión y seguimiento a las piscinas (Ibíd.).

Las opiniones antes referenciadas llevan a inferir que la industria efectivamente ha implementado innovación para ser más competitiva y diferenciarse en el mercado internacional; asimismo, se percibe la continua necesidad de reducción de costos para elevar la competitividad en el mercado internacional. En ese orden de ideas, en la Figura 21 se observa que al comparar los precios entre los tres principales proveedores de camarón de UK, se ve claramente que el Ecuador posee allí una ventaja competitiva.

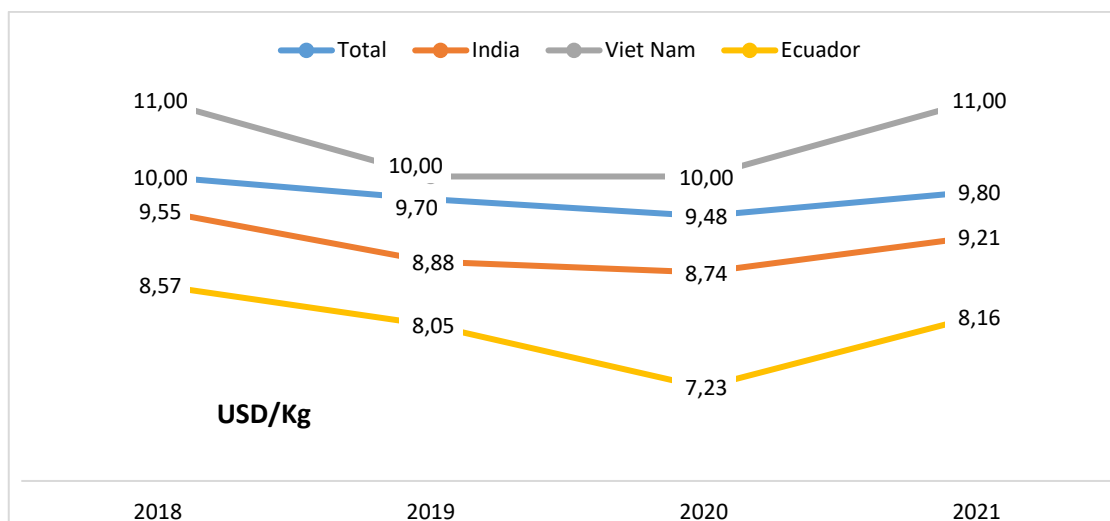


Figura 21. Comparación de precios exportaciones de camarón (03061792) hacia UK
Fuente: Trademap (s.f.).
Elaborado por: Endara, K. (2022).

Toda la información analizada se complementó con la opinión de tres empresarios exportadores de la industria camaronera nacional, quienes fueron entrevistados y cuyos resultados se muestran en la Tabla 10.

Se conoció su percepción sobre las incidencias de la salida de UK de la UE sobre las exportaciones, así como también, las expectativas que tienen sobre el futuro desarrollo de la oferta nacional en ese mercado.

De acuerdo con las respuestas, los entrevistados manifestaron que la salida de UK de la UE no afectó las exportaciones camaroneras del Ecuador hacia ese mercado, básicamente porque el beneficio del arancel “0” se mantuvo, ya que los tres países de la Región adheridos al Multipartes firmaron el Acuerdo Comercial con el Reino Unido con entrada en vigencia desde el mismo momento en que hizo efectivo el Brexit. Incluso, mencionaron las buenas relaciones que tradicionalmente ha habido entre ambos países, el atractivo del mercado de UK para el camarón ecuatoriano y que las ventas se han incrementado después del Brexit. Es un hecho que, según los entrevistados, los productos camaroneros han continuado entrando a UK sin problemas.

Con relación a nuevas estrategias planteadas por la industria para ampliar el mercado del Reino Unido después del Brexit, los empresarios entrevistados nos informaron que aún no han definido ninguna línea como gremio y se encuentran trabajando en ello.

Tabla 10.

Opiniones de expertos

En relación a las exportaciones de camarón hacia el Reino Unido a partir de la salida de ese país de la Unión Europea, cuáles son sus impresiones con relación a:	¿Cree que la salida del Reino Unido de la UE podría afectar negativamente a las exportaciones ecuatorianas de camarón?	En la práctica, ¿El nuevo acuerdo con UK ofrece los mismos beneficios que ofrece el Acuerdo Multipartes?	¿La industria ha implementado nuevas estrategias para ampliar el mercado de UK a partir del Brexit?	¿Cómo ve la competitividad de las exportaciones de camarón ecuatoriano en UK?	¿Cuáles son sus pronósticos o expectativas al respecto?
<p>Entrevistado No. 1 Cofimar S.A. Contacto: 593 4 371 2415 Correo: sales@cofimar.ec</p>	<p>«Realmente no nos hemos visto afectados, ya que el Brexit no freno las exportaciones ecuatorianas con Reino Unido por lo que nuestro país, Ecuador, tiene una buena relación comercial con este país, lo que nos ha permitido llegar a un mercado con una demanda bastante atractiva»</p>	<p>«Sí, no ha habido ningún inconveniente en el intercambio comercial que tenemos entre países»</p>	<p>«Sí, estamos trabajando en eso»</p>	<p>«La industria camaronera actualmente está liderando y más ahora que exportamos productos con valor agregado. Así mismo se han tomado acciones proactivas hacia el medio ambiente, lo que nos hace más competitivos con el mercado exigente»</p>	<p>«Bueno, para la industria en general, sigan creciendo las exportaciones ya que es un destino con poder adquisitivo alto y debemos seguir aprovechándolo»</p>
<p>Entrevistado No. 2 Corporación Lanec S.A. Contacto: 593 4 3728960 Correo: info@corporacionlanec.com</p>	<p>«No hemos visto afectaciones en las exportaciones de la industria camaronera ecuatoriana, el ingreso preferencial de la producción nacional a Reino Unido ha significado mayores ventas»</p>	<p>«Si, nuestros productos han podido ingresar sin ningún problema»</p>	<p>«Por ahora nos mantenemos, mientras analizamos los nuevos nichos de mercados»</p>	<p>«La notoriedad del camarón ecuatoriano es bastante competitiva a nivel internacional, cuenta con certificaciones que lo hacen más competitivo»</p>	<p>«Seguir aprovechando dicho mercado, fortalecer los lazos comerciales y estar atentos a las posibles consecuencias que traiga el Brexit a largo plazo que hasta ahora no nos hemos visto afectados»</p>
<p>Entrevistado No. 3 OMARSA S.A. Contacto: 593 99 004 1400 Correo: sales@omarsa.com.ec</p>	<p>«La industria camaronera no se ha visto afectada por este motivo, hemos sido beneficiados con el ingreso sin aranceles de nuestro producto a territorio británico»</p>	<p>«Relativamente sí»</p>	<p>«Por ahora nos mantenemos en la búsqueda de nuevas oportunidades»</p>	<p>«Ecuador produce el mejor camarón del mundo, cumpliendo con los exigentes estándares de calidad, es una de nuestras mayores ventajas por lo que la industria se destaca en competitividad»</p>	<p>«Es una oportunidad para expandirnos y hay que sacar el mejor provecho. Hasta la actualidad es un mercado de alto valor donde nos estamos destacando y en efecto las exportaciones seguirán creciendo como hasta ahora»</p>

Fuente: Resultados de entrevistas.
 Elaborado por: Endara, K. (2022).

Coinciden en confiar en la competitividad del camarón nacional de calidad exportable para desarrollar el mercado de UK, fundamentado en las ventajas diferenciales que se posee por las certificaciones internacionales de control fitosanitario y sustentable; además, los productos de valor agregado que se están produciendo amplían el campo de competencia.

Los pronósticos de desarrollo del mercado del Reino Unido para el camarón ecuatoriano, según los exportadores entrevistados lo ven como una excelente oportunidad para seguir creciendo, con base en que las exportaciones han aumentado después del Brexit: Agregaron factores que favorecen este pronóstico: es un mercado de alto poder adquisitivo donde nuestros productos camaroneros se están destacando y la línea para el fortalecimiento de lazos comerciales está abierta. Es decir, las condiciones están dadas para continuar aprovechando las oportunidades que presenta el mercado de UK para la industria.

CONCLUSIONES

La investigación realizada con el objetivo de analizar las exportaciones de camarón desde Ecuador hacia el Reino Unido en el periodo 2018 al 2021, nos permite aportar información relevante para la industria. La investigación había partido con la idea de que a raíz del fenómeno Brexit y las variantes globales acaecidas en los últimos años, las exportaciones de camarón de Ecuador hacia el Reino Unido presentaron variables no controladas que pudieron afectar las exportaciones ecuatorianas. Los resultados de la investigación nos llevan a rechazar esa idea, con base en lo expresado a continuación.

Al responder el primer objetivo de investigación que instó a recopilar información relacionada con las exportaciones ecuatorianas del sector camaronero hacia el Reino Unido para sustentar el análisis de esta investigación, podemos decir que las exportaciones de camarón participan de manera importante en el PIB y la balanza comercial del Ecuador, incluso en el año 2020 a pesar de la crisis por Covid-19. Comparando 2021 con 2018, las exportaciones mantuvieron crecimiento progresivo y constante: 67% en valores y 66% en volumen. En valores, las ventas fueron de MMUSD 3.199,5, MMUSD 3.898,1, MMUSD 3.831,9 y MMUSD 5.327,7, en 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente.

Por otra parte, ciertamente el fenómeno Brexit fue un hecho que marcó la forma en que se llevarían a cabo las relaciones comerciales entre ese país y el nuestro desde ese momento en adelante. Sin embargo, por ambas partes hubo la disposición y así se ejecutó, de no afectar las preferencias de arancel cero con las cuales contaba la industria para entrar a países europeos según el Acuerdo Multipartes. Se firmó el Acuerdo Comercial entre Ecuador y el Reino Unido, el cual entró en vigencia de manera inmediata y paralela a la ejecución del Brexit, manteniendo tales preferencias.

De igual forma, la industria camaronera nacional enfrentó la crisis sanitaria de 2020 con las mejores condiciones y resiliencia; las certificaciones por control fitosanitario y ambiental, le permitieron continuar el negocio internacional prácticamente de forma regular, e incluso, con mejores resultados de los esperados. El momento sirvió de experiencia y empuje para el desarrollo de nuevos nichos de mercado con éxito, permitiendo compensar los contratiempos presentados con las

exportaciones hacia China, principal destino del camarón ecuatoriano. Así, en el año 2020 el Ecuador se ubicó a décimas porcentuales del primer lugar del ranking del mercado mundial de crustáceos liderado por India, mientras que en 2021 ocupó la posición de líder.

Al dar respuesta al objetivo específico de la investigación que instó al análisis de la información de los entes estatales, cámaras de comercio, integrantes del sector exportador y exportadores camaroneros ecuatorianos para la comprensión de la evolución de las exportaciones hacia el Reino Unido durante el período 2018-2021, se concluye que si bien este mercado es aún poco representativo para el total de las exportaciones de la industria camaronera, y para UK sus principales proveedores son India y Viet Nam, durante el período de análisis el desarrollo nacional ha sido positivo y exponencial. Las ventas han sido de MMUSD 27,5, MMUSD 30,5, MMUSD 36,1 y MMUSD 68,6 en los años 2018, 2019, 2021 y 2021, respectivamente.

Así, se ratifica que el fenómeno Brexit y las variantes globales no han afectado estas exportaciones. Por el contrario, mientras en el año 2020 las ventas hacia UK representaron más de MUS\$ 5.5 que en 2019 para una participación del 8% en el segmento de camarones frescos o congelados, en el 2021 nuestro país casi logra duplicar las cifras de 2020, pasando a una participación de mercado del 13%. Cabe destacar que en 2020, India y Viet Nam disminuyeron en ventas hacia UK, lo que nos lleva a manifestar que sus pérdidas fueron capitalizadas por el Ecuador. Otro aspecto importante es que son pocas las empresas que participan en las exportaciones de camarón hacia UK, lo cual abre oportunidades a nuevos exportadores que deseen participar en el desarrollo del mercado.

Al dar respuesta al último objetivo de la investigación que solicitó determinar las incidencias del Acuerdo Comercial entre Ecuador y el Reino Unido con base a la información analizada durante el período 2018-2021, todo lleva a concluir que este Acuerdo ha incidido de manera favorable en las exportaciones de camarón ecuatoriano hacia el mercado de UK. Los resultados esclarecidos en los objetivos anteriores relacionados con la evolución positiva de las ventas así lo corroboran. De cara al futuro, las opiniones de expertos del sector consideran que las exportaciones van a seguir mejorando, sobre todo tomando en cuenta las ventajas que tiene la industria para ofrecer al Reino Unido, representadas por las certificaciones, mejores prácticas de

producción, y la continua investigación y desarrollo para el desarrollo de productos con valor agregado.

De esta manera, los aportes más importantes de la investigación contextualizan que la alta participación de las exportaciones de camarón en la economía nacional, es gracias a una industria que ha ido en constante desarrollo logrando posicionarse en el mercado internacional como un producto de alta calidad y diferenciable.

En el mercado de UK, las ventas aún son poco representativas dentro del total de las exportaciones de camarón ecuatoriano. No obstante, los antecedentes y la firma del Acuerdo Comercial entre Ecuador y el Reino Unido después del Brexit, han incidido para que la preferencia siga en tendencia escalable en ese mercado, tal como se ha demostrado con la evolución de las ventas llevando a capitalizar el 6%, 7%, 8% y 13% de participación en ese mercado en los años 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente.

RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones del estudio, a continuación damos algunas recomendaciones con el fin de mejorar los resultados obtenidos:

- El desempeño positivo de la actividad exportadora camaronera nacional en el mercado de UK, demuestra el poder de las fortalezas que posee la oferta nacional para el desarrollo de nichos o nuevos mercados internacionales. En ese sentido, el presente trabajo apenas representa una oportunidad entre otras tantas que se podrían capitalizar alrededor del mundo. Los principales exportadores hacia ese mercado están demostrando debilidad donde precisamente Ecuador es fuerte: certificaciones en control fitosanitario y ambiental, además de la calidad única de nuestros productos camaroneros. La recomendación es a los organismos oficiales y gremiales relacionados, en el sentido de contribuir con la realización de estudios de mercado para detectar oportunidades y guiar a los exportadores interesados.
- Está visto que los Acuerdos Comerciales confieren importantes beneficios a las relaciones comerciales de Ecuador con el resto de los países. En ese sentido, recomendamos a los exportadores actuales de la industria camaronera, así como a los nuevos que se integren, continuar con sus esfuerzos en el desarrollo de productos de valor agregado; de igual forma, en la medida de lo posible, se debe apoyar los esfuerzos oficiales para captar nuevos clientes internacionales y promocionar la oferta, facilitando así mayor penetración de los mercados.
- Visto los beneficios que ha conferido el Acuerdo Comercial entre Ecuador y el Reino Unido a las exportaciones camaroneras, la característica de alto poder adquisitivo del mercado, así como las tendencias hacia el consumo de camarón sin y con valor agregado, se recomienda no descuidar el desarrollo de este destino. Es posible que, por ahora, el volumen de las exportaciones sea bajo con respecto a otros de mayor potencial, sin embargo, prevé ser una apuesta segura que podría significar una sólida posición para nuevos o pequeños exportadores, aprovechando las ventajas que tiene la industria a nivel internacional.
- Se recomienda realizar nuevas investigaciones para dar seguimiento a los resultados y aportes realizados en este estudio.

REFERENCIAS

- Abad, A. (15 de mayo de 2020). *Análisis de contenido con enfoque cuantitativo*. Obtenido de Universidad de Cuenca: <https://www.ucuenca.edu.ec/component/content/article/233-espanol/investigacion/blog-de-ciencia/1599-analisis-de-contenido?Itemid=437>
- Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador la República de Perú, por otra . (2020). *Registro Oficial - Edición Constitucional No. 20 del 11 de noviembre de 2020*. Obtenido de <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2020/12/REGISTRO-OFICIAL-ACUERDO-COMERCIAL-UK-COMPLETO.pdf>
- Arias, E. (2019). *Análisis de las exportaciones de camarón antes y después de la firma del Acuerdo Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea*. (K. Torres, Ed.) Obtenido de EUMED: <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/03/exportaciones-camaron.html>
- Arias, F. (2016). *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica* (7a ed.). Caracas: El Pasillo 2011, C.A.
- Armijos, S. (7 de enero de 2021). *Reducir costos y diversificar el mercado: los retos para el sector acuícola de Ecuador en este 2021*. Obtenido de Panorama Acuicola: <https://panoramaacuicola.com/2021/01/07/reducir-costos-y-diversificar-el-mercado-los-retos-para-el-sector-acuicola-de-ecuador-en-este-2021/>
- Banco Central del Ecuador. (s.f.). *Estadísticas de comercio exterior de bienes*. Obtenido de BCE: <https://sintesis.bce.fin.ec>
- Bioenciclopedia. (n.d.). *Camarón*. Obtenido de Bioenciclopedia: <https://www.bioenciclopedia.com/camaron/>
- Cámara Nacional de Acuicultura del Ecuador - CNA. (2021a). *Ecuador no ha sido señalado como origen del SARS-COV-2*. Obtenido de CNA: <https://www.cna-ecuador.com/camara-nacional-de-acuicultura-ecuador-no-ha-sido-senalado-como-origen-del-sars-cov-2/>
- Cámara Nacional de Acuicultura del Ecuador - CNA. (2021b). *La industria camaronera ecuatoriana y sus oportunidades de mercado*. *Revista Acuicultura*. Obtenido de <https://www.cna-ecuador.com/revista-acuicultura/>
- Comisión Europea. (s.f.). *Consecuencias del Brexit*. Obtenido de Comisión Europea: https://ec.europa.eu/info/strategy/relations-non-eu-countries/relations-united-kingdom/new-normal/consequences-brexit_es
- Cornejo, Á. (2017). *Acuerdos comerciales con la Unión Europea : aporte al desarrollo económico del Ecuador*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Maestría en Finanzas y Economía Empresarial. Obtenido de <http://201.159.223.180/handle/3317/9468>

- Corporación Financiera Nacional - CFN. (marzo de 2022). *Ficha sectorial: camarón*. Obtenido de CFN: <https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/downloads/biblioteca/2022/fichas-sectoriales-1-trimestre/Ficha-Sectorial-Camaron.pdf>).
- Datosmacro. (s.f.). *Reino Unido*. Obtenido de Datosmacro: <https://datosmacro.expansion.com/pib/uk#:~:text=El%20producto%20interior%20bruto%20de,los%20que%20publicamos%20el%20PIB>.
- Delegación de la Unión Europea en Ecuador. (2017). *Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido*. Obtenido de Comisión Europea: https://ec.europa.eu/info/strategy/relations-non-eu-countries/relations-united-kingdom/eu-uk-trade-and-cooperation-agreement_es
- España, S. (24 de julio de 2021). *El camarón ecuatoriano remonta la corriente*. Recuperado el 23 de marzo de 2022, de El País: <https://elpais.com/economia/2021-07-25/el-camaron-ecuadoriano-remonta-la-corriente.html>
- EUR-Lex. (n.d.). *Brexit: relaciones entre la UE y el Reino Unido*. Obtenido de EUR-Lex web oficial de la UE: <https://eur-lex.europa.eu/content/news/Brexit-UK-withdrawal-from-the-eu.html?locale=es>
- Fanjul, E. (13 de diciembre de 2018). *Las importaciones también son un motor del crecimiento y el bienestar*. Obtenido de Real Instituto Elcano: <https://www.realinstitutoelcano.org/importaciones-motor-crecimiento-bienestar/>
- García, F. (2020). *Acuerdo comercial en las exportaciones del sector camaronero*. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Maestría en Comercio Mención Gestión Logística Internacional. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3708/1/TM-ULVR-0181.pdf>
- Guerra, M. (22 de agosto de 2021). *¿Cómo se debe realizar una importación?* Obtenido de Todo Comercio Exterior: <https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/como-se-debe-realizar-una-importacion#>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw Hill Interamericana.
- Jiménez Novillo, J. C., Carvajal Romero, H., & Vite Cevallos, H. (2021). Análisis del pronóstico de las exportaciones del camarón en el Ecuador a partir del año 2019. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 4(1). Obtenido de <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/348>
- Kerin, R., Hartley, S., & Rudelius, W. (2017). *Marketing* (12a ed.). Madrid: McGraw Hill Interamericana.
- Kiziryan, M. (27 de mayo de 2015). *Importaciones*. Obtenido de Economipedia.
- Linares, M., Avendaño, W., & Mogrovejo, J. (2020). Implicaciones geopolíticas y económicas del Brexit en la Unión Europea. *Apuntes del CENES*, 39(70), 17-


41. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cenes/v39n70/0120-3053-cenes-39-70-17.pdf>
- López, T. (2018). *Comercio exterior*. Universidad Nacional de Colombia.
- Maesso, M. (2011). La integración económica. *Revista de Economía*(858). Obtenido de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=3637995>
- Merino, G. E. (2019). Guerra comercial y América Latina. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 22.
- Montes de Oca, J. (15 de mayo de 2015). *Exportación*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/exportacion.html>
- Organización Mundial de Comercio - OMC. (s.f.). *Acuerdos comerciales*. Obtenido de WTO: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/region_s/scope_rta_s.htm
- Organización Mundial de Comercio - OMC. (2013). *Factores que determinan el futuro del comercio*. Suiza. Recuperado el 12 de mayo de 2022, de https://www.wto.org/spanish/res_s/reser_s/wtr13_brochure_s.pdf
- Pacheco, F. (2021). *Derecho del comercio exterior* (4a ed.). México: Porrúa, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Portilla Lomas, J. A. (2018). En *Análisis del intercambio comercial y la devaluación de la moneda de Colombia y Perú en contraste con el Ecuador*. Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Disertación Doctoral.
- Protocolo de Adhesión al Acuerdo Multipártes Ecuador - Unión Europea. (2016). *Registro Oficial Suplemento No. 900 del 12 de diciembre de 2016*. Obtenido de http://www.pge.gob.ec/images/2021/infografias/control_legalidad_boletin_febrero_01c.pdf
- Quiroa, M. (30 de septiembbre de 2020). *El mercado*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/mercado.html>
- Sánchez Tello, J. (30 de enero de 2022). *Geopolítica 2022: riesgos para el Mundo*. Recuperado el 23 de marzo de 2022, de Expansion.mx: <https://politica.expansion.mx/voces/2022/01/30/geopolitica-2022-riesgos-para-el-mundo>
- Segura, C. M. (2019). El desarrollo local en la globalización. *Revista Economía y Desarrollo*, 138.
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador - SENA. (s.f.). *Portal oficial*. Obtenido de SENA: <https://www.aduana.gob.ec/>
- Torrice, E. (2016). *Materiales para la investigación comunicacional*. Bogotá: Ciespal.
- Trademap. (s.f.). *Portal digital de comercio bilateral*. Obtenido de Trademap: <https://www.trademap.org>
- Ullsco, E., Garzón, V., Quezada, J., & Barrezueta, S. (2021). Análisis del comportamiento económico de la exportación en el sector camaronero en el Ecuador, periodo 2015-2019. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*,

- I(4). Obtenido de <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/418>
- Universitat de Valencia. (2020). *Tema 5. Análisis documental*. Obtenido de Universitat de Valencia: <https://www.uv.es/macas/T5.pdf>
- Vargas, J. (2019). *Posibles efectos e impactos económicos para Colombia como consecuencia del Brexit*. Fundación Universidad de América, Facultad de Educación Permanente y Avanzada, Especialización en Negocios Internacionales e Integración Económica, Bogotá D.C. Obtenido de <http://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/7221/1/471890-2019-I-NIIE.pdf>
- Vinueza Soria, D. A. (2020). *Análisis de las exportaciones de Ecuador a la Unión Europea y sus efectos en la balanza comercial periodo 2016-2018*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Maestría en Finanzas y Economía Empresarial. Obtenido de <http://201.159.223.180/handle/3317/15872>
- Yávar, D., & Alvarado, F. (2021). *La actividad camaronera en el contexto del Covid-19 y su influencia en las exportaciones no petroleras del Ecuador período 2016-2021*. Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Económicas, Maestría en Economía Internacional. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/56835>
- Zambrano Barzola, A. J. (2019). *Producción y exportación del camarón ecuatoriano y su participación en la Unión Europea: Período 2014-2018*. Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/46750>

ANEXOS

Anexo A. Invitación a entrevistas

ENTREVISTA PARA TESIS DE GRADO

 **Endara Rivera, Karen Candy** <endarar@ulv.edu.ec>
para gerencia ▾

Buenos días,

Estimado
Ricardo Morena Castro
Gerente General
Soy estudiante de la carrera de Comercio Exterior de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Me encuentro desarrollando mi tesis de grado, por lo que solicito su gentil ayuda y contribución al desarrollo de las preguntas planteadas a continuación como parte de mi investigación científica del caso.


En relación a las exportaciones de camarón hacia el Reino Unido a partir de la salida de ese país de la Unión Europea, cuáles son sus impresiones con relación a:

- **¿Cómo se han afectado estas exportaciones?**
- **¿Qué medidas, políticas, se han tomado?**
- **En la práctica, ¿El nuevo acuerdo con UK ofrece los mismos beneficios que ofrece el Acuerdo Multipartes?**
- **¿La industria ha implementado nuevas estrategias para ampliar el mercado de UK a partir del Brexit?**
- **¿Cómo ve la competitividad de las exportaciones de camarón ecuatoriano en UK?**

Quedó totalmente agradecida ante su ayuda y aporte.

Atentamente,
Karen Endara.

ENTREVISTA PARA TESIS

 **Endara Rivera, Karen Candy** <endarar@ulv.edu.ec>
para j.chavez@ingotanda.com.ec ▾

Estimado Señor Jorge Chávez
Coordinador de Comercio Exterior

Me dirijo a usted para agradecerle la entrevista, me encuentro desarrollando mi tesis de grado, soy egresada de la carrera de Comercio Exterior de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

Por lo que solicito su gentil ayuda y contribución al desarrollo de las preguntas planteadas a continuación como parte de mi investigación científica del caso.

En relación a las exportaciones de camarón hacia el Reino Unido a partir de la salida de ese país de la Unión Europea, cuáles son sus impresiones con relación a:

- **¿Cómo se han afectado estas exportaciones?**
- **¿Qué medidas, políticas, se han tomado?**
- **En la práctica, ¿El nuevo acuerdo con UK ofrece los mismos beneficios que ofrece el Acuerdo Multipartes?**
- **¿La industria ha implementado nuevas estrategias para ampliar el mercado de UK a partir del Brexit?**
- **¿Cómo ve la competitividad de las exportaciones de camarón ecuatoriano en UK?**

Agradeciéndole de nuevo su interés y aporte.

Un cordial saludo.
Karen Endara.